ECHAR CATA. f. ant. Mirar, ó buscar con cuidado alguna cosa. *Explorare, perquirere, investigare.*
CATADO, DA. p. p. de CATAR.
CATADOR. s. m. El que cata. *Degustator.*
CATADURA. s. f. La accion y efecto de catar. *Delibatio.*
CATADURA. fam. El gesto, ó semblante. *Oris species, aspectus.*
CATALAN, NA. adj. El natural de Cataluña, ó lo que pertenece á esta provincia. *Cataloniensis.*
CATALEJO. s. m. Lo mismo que ANTEOJO DE LARGA VISTA que es como mas comunmente se dice.
CATALIGON. s. m. Electuario purgante. *Emplastrum emolliens, diluens, medicamentum catholicum.*
CATALNA. s. f. bax. Lo mismo que CATALINA.
CATALNICA. s. f. fam. Lo mismo que COTORRA, que es como mas comunmente se dice.
CATÁLOGO. s. m. Memoria, inventario, ó lista de personas, cosas, ó sucesos puestos en órden. *Catalogus.*
CATALUFA. s. f. ant. Tafetan doble labrado. *Bombycina tela elaborata.*
CATANLA. s. f. Lo mismo que CATALINA.
CATAMIENTO. s. m. ant. Observacion, y advertencia. *Consideratio, inspectio.*
CATANTE. p. a. ant. de CATAR. El que cata, ó mira. *Inspiciens, considerans, degustans.*
CATAPLASMA. s. f. Emplasto que se aplica á varias partes del cuerpo. *Cataplasma.*
CATAPULTA. s. f. Maquina militar de que se usó antiguamente para arrojar piedras, y saetas. *Catapulta.*
CATAR. v. a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor, ó sazon. *Degustare, delibare.*
CATAR. Ver, examinar, registrar. *Examinare.*
CATAR. Advertir, considerar, ó meditar alguna cosa. *Considerare, expendere, meditari.*
CATAR. Pensar, juzgar. *Judicare, existimare.*
CATAR. Buscar, procurar, solicitar. *Inquirere, investigare, solicitare.*
CATAR. Lo mismo que CASTRAR en las colmenas.
CATAR. ant. Lo mismo que GUARDAR, TENER.
CATAR. ant. Lo mismo que CURAR.
CATAR. ant. Mirar. Hállase tambien usado como reciproco. *Inspicere, aspicere, intueri.*
CATAR EN FITO. f. ant. Mirar de hito en hito. *Directis, intentis oculis inspicere.*
CATARSE VERGÜENZA. f. ant. Tenerse respeto, ó miramiento una persona á otra estando presentes. *Sese invicem revereri, observare.*
QUANDO NO SE CATA, Ó QUANDO MENOS SE CATA. f. fam. Quando no se piensa, ó espera, ó quando menos se piensa, ó se espera. *Insperatò.*
CATARANA. s. f. Ave nocturna semejante á la cerceta. *Cataracta.*
CATARATA. s. f. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo, é impide la vista. *Oculi suffusio.*
CATARATAS. p. Las nubes cargadas de agua y así se dice: abrirse las CATARATAS del cielo, por lo mismo que LLOVER COPIOSAMENTE. *Cataractæ.*
BATIR LAS CATARATAS. f. Quitar de los ojos la telilla que impide la vista. *Oculi cataractam avellere, extrahere.*
TENER CATARATAS. f. met. No entender, ó no conocer bien las cosas por ignorancia, ó por pasion. *Pravè, non rectè, distorte intelligere, percipere.*
CATARIBERA. s. m. *Cet.* Sirviente de á caballo destinado á tomar los puestos, y seguir los halcones, para recogerlos quando baxan con la presa. *Aucupatorius famulus, falconibus prada capta excipiendis deserviens.*
CATARIBERA. fest. Se da este nombre á los abogados que se emplean en residencias, y pesquisas, y á los alcaldes mayores, y corregidores de letras. *Causidicus perquisitor, vel urbis rector, aut judex.*
CATARRAL. adj. Lo perteneciente al catarro: comunmente se aplica á las calenturas que provienen de esta enfermedad: y así se dicen calenturas CATARRALES. *Rheumaticus.*
CATARRO. s. m. Fluxion, ó destilacion que cae con exceso de la cabeza á las narices, boca, ó pecho. *Coryza, catharrus.*
CATARROSO, SA. adj. p. us. que se aplica á la persona que padece catarro. *Coryza, seu destillatione laborans, rheumaticus.*
CATASTA. s. f. ant. Potro para dar tormento, descoyuntando al paciente. *Catasta.*
CATASTRO. s. m. La contribucion real que pagan nobles, y plebeyos, y se impone sobre todas las rentas fixas y posesiones que producen frutos anuales, fixos, ó errantes, como censos, yerbas, bellotas, tierras, y todos frutos, molinos, casas, ganados, cosechas, seda y demas de esta naturaleza. *Vectigal commune super agros, res immobiles, aut redditus perpetuos impositum.*
CATASTROFE. s. f. El desenredo de los lances y empeños de los poemas dramáticos. *Catastrophe, fabulæ exitus.*
CATÁSTROFE. Suceso infausto y extraordinario que altera el órden regular de las cosas. *Extraordinaria calamitas, infelicitas, rerum subversio.*
CATAVIENTO. s. m. *Náut.* Grimpola, ó banderita pequeña, colocada en algun sitio á propósito para conocer de donde viene el viento. *Vexillum parvum ventorum index.*
CATAVINO. s. m. Jarrillo, ó taza destinada para dar á probar el vino de las cubas, ó tinajas. *Vas vinarium.*
CATAVINO. *p. Manch.* Agujerito en la parte superior de la tinaja para probar el vino. *Parvum foramen in dolio vinario.*
CATAVINOS. El que tiene por oficio probar los vinos para informar de su calidad y sazon. *Vini examinator.*
CATAVINOS. El bribon sin oficio que anda de taberna en taberna. *Bibaces potatores.*
CATEADO, DA. p. p. de CATEAR.
CATEAR. v. a. p. us. Buscar, descubrir. *Inquirere, investigare.*
CATECISMO. s. m. El libro en que se contiene la explicacion de la doctrina cristiana, y sirve para instruir en sus artículos y misterios. *Catechismus.*
CATECÚMENO, NA. s. m. y f. La persona que se está instruyendo en la doctrina, y misterios de nuestra santa fe católica, con el ánimo y fin de recibir el bautismo. *Catechumenus.*
CÁTEDRA. s. f. Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias á sus discípulos. *Cathedra.*
CÁTEDRA. El empleo y exercicio del catedrático; y así se dice: Pedro obtuvo, regentó, ó perdió la CÁTEDRA. *Cathedratis, vel cathedratici munus.*
CÁTEDRA. La facultad que enseña algun catedrático. *Scientia in cathedra exposita, explicata.*
CÁTEDRA. met. La dignidad pontificia, ó episcopal: y alguna vez la capital, ó matriz donde reside el prelado. *Pontificia, vel episcopalis dignitas, vel cathedralis ecclesia.*
CATEDRAL. adj. La iglesia principal en que reside el Obispo, ó Arzobispo con su cabildo. Usase tambien como substantivo femenino. *Cathedralis ecclesia.*
CATEDRALIDAD. s. f. La dignidad de ser catedral alguna iglesia. *Cathedralis ecclesiæ dignitas.*
CATEDRAR. v. n. ant. Conseguir cátedra en alguna universidad. *Cathedram, vel jus docendi in cathedra obtinere.*
CATEDRÁTICO. s. m. El que tiene cátedra para enseñar la facultad á que pertenece. *Cathedraticus, cathedraticus.*
CATEDRÁTICO. Cierta contribucion, ó derecho que se paga al Obispo, ó prelado eclesiástico. *Stipendium ecclesiæ prælato persolutum.*
CATEDRILLA. s. f. d. de CÁTEDRA.
CATEDRILLA. En algunas universidades la cátedra menos principal.
CATEGORÍA. s. f. *Log.* Lo mismo que PREDICAMENTO.
CATEGORÍA. met. Carácter, calidad, ó circunstancias, que hacen recomendable, á alguna persona, y así se dice: fulano es hombre de CATEGORÍA, ó de gran CATEGORÍA.
CATEGÓRICAMENTE. adv. m. Decisivamente, afirmando, ó negando clara y sencillamente alguna cosa. *Præcisè, non ambiguè.*
CATEGÓRICO, CA. adj. que se aplica al discurso, ó proposicion en que clara y simplemente se afirma, ó se niega alguna cosa. *Categoricus, manifestus, non ambiguus.*
CATEQUISMO. s. m. El exercicio de instruir en los artículos y demas cosas pertenecientes á nuestra sagrada religion. *Catechesis, instructio in religionis christianæ mysteriis.*
CATEQUISMO. ant. Lo mismo que CATECISMO.
CATEQUISTA. s. m. El que instruye en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica á los adultos que desean bautizarse. *Qui doctrinæ christianæ elementa tradit.*
CATEQUIZADO, DA. p. p. de CATEQUIZAR.
CATEQUIZANTE. p. a. de CATEQUIZAR. El que catequiza. *Catechizans.*
CATEQUIZAR. v. a. Instruir en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica. *Catechizare.*
CATEQUIZAR. met. Persuadir á uno á que execute, ó consienta alguna cosa que repugnaba. *Persuadere, inducere.*
CATERVA. s. f. Multitud de personas, animales, ó cosas juntas en algun parage, por lo comun sin órden, ni concierto. *Caterva, copia, multitudo.*
CATIFA. s. f. ant. Lo mismo que ALCATIFA por alfombra.
CATINO. s. m. ant. Escudilla, ó cazuela. *Catinus.*
CATITE. s. m. Piloncillo que se hace en los ingenios, ó fábricas de azúcar de la miel de cañas mas deputada. *Conus sacchareus purior.*
CATIVACIÓN. s. f. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CATIVADO, DA. p. p. ant. de CATIVAR.
CATIVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO. *Servitus.*
CATIVAR. v. a. ant. Lo mismo que CAUTIVAR.
CATIVAR. v. n. ant. Lo mismo que ENTRAR EN CAUTIVERIO.
CATIVAZON. s. f. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CATIVERIO. s. m. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CATIVIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CAUTIVIDAD.
CATIVO, VA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CAUTIVO.
CATIVO. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CATIVO. adj. ant. Malo, infeliz, desgraciado. *Infelix, infortunatus.*
CÁTO. s. m. Droga que viene de Indias. Es una goma, ó xugo que destilan ciertos arboles: su color es acanelado. *Gummis indica.*
CATOLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina católica. *Catholicè.*
CATOLICÍSIMO, MA. adj. sup. de CATÓLICO. *Catholicæ religionis observantissimus.*
CATOLICISMO. s. m. La comunidad y gremio universal de los que vivimos en la religion católica. *Catholicæ religionis cultores, professores.*
CATOLICISMO. La creencia de la iglesia católica. *Catholicæ ecclesiæ fides, fidei catholicæ professio.*
CATÓLICO, CA. adj. En su primitivo y riguroso significado es lo mismo que UNIVERSAL; y porque la iglesia comprehende á todos los que confiesan á Cristo por su cabeza invisible, y al Papa por la visible, se llama CATÓLICA. *Catholicus.* Verdadero, cierto, infalible, de fé divina; y así se dice: dogma CATÓLICO, doctrina CATÓLICA, &c. *Fide certum, catholicum.*
CATÓLICO. Renombre muy antiguo de los Reyes de España. Y por haberse renovado en los señores D. Fernando V. y Doña Isabel, por antonomasia se les llama los REYES CATÓLICOS. *Catholici cognomen, cognomentum.*
CATÓLICO. fam. Se dice de lo que está sano y perfecto; pero comunmente se usa en la frase no estar muy CATÓLICO. *Sanus, incolumis.*
CATÓLICO. s. m. El que profesa la religion católica. *Catholicus.*
CATOLICON. s. m. ant. Lo mismo que CATALICON.
CATOPTRICA. s. f. Ciencia que trata de las propiedades de la luz reflexa. *Catoptrica.*
CÁTORCE. adj. Dicese del número cardinal que se compone de una decena y quatro unidades. *Quatuordecim.*
CATORCENA. s. f. El conjunto de catorce unidades.
CATORCENO, NA. adj. con que se expresa el número catorce puesto en órden, ó con relacion á otros números. *Quartusdecimus.*
CATORCENO. V. PAÑO CATORCENO.
CATORZAVO. s. m. Qualquiera de las catorce partes en que se divide un todo.
CÁTRE. s. m. Cama ligera para dormir una sola persona; el lecho comunmente es de lienzo fuerte, los largueros y demas piezas en disposicion de doblarse para poderse llevar y usar cómodamente. Los hay con pilares, de tixera y de otras varias hechuras. *Lectulus portabilis.*
CÁTRICOFRE. s. m. Cofre destinado para recoger la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que sirven de catre.
CATUJA. s. f. n. p. de muger. Lo mismo que CATALINA. *Catharina.*
CAUCE. s. m. Conducto descubierto, ó acequia por donde corren las aguas para riegos, ú otros usos. *Incile.*
CAUCERA. s. f. ant. Lo mismo que CACERA.
CAUCION. s. f. for. Seguridad que da una persona á otra de que cumplirá lo pactado, prometido, ó mandado. *Cautio.*
CAUCION. r. Prevencion, precaucion, ó cautela. *Cautio, cautela.*
CAUCION DE INDEMNIDAD. La que hace alguna persona de sacar á otro á paz, y á salvo de alguna obligacion. *De alterius indemnitate sponsio, fidejussio.*
CAUCION JURATORIA. for. Obligacion que hace el pobre que no tiene fiador para salir de la carcel, jurando volver á ella quando se le mande. *Jurata fides de se ipso publicæ custodiæ tradendo.*

CAUCIONADO, DA. p. p. de CAUCIONAR.
CAUCIONAR. v. a. for. Precaver, ó providenciar que no suceda algun daño, ó abuso. *Cavere, providere.*
CAUCIONERO. s. m. ant. El que hace la fianza y da la caucion. *Præs, sponsor.*
CAUCHIL. s. m. En Granada pozo, ú hoyo pequeño como de tres quartas de profundidad por donde corre subterranea una porcion de agua, á cuyo nivel hay varios encañados para repartirla á las fuentes públicas, y casas circunvecinas. Estos CAUCHILES están cubiertos con losas, y situados regularmente en lo mas alto de las calles. *Fossa aquaria, aque receptaculum.*
CAUDA. s. f. p. us. La falda, ó cola de la capa consistorial de que usan los Arzobispos, y Obispos en el coro. *Cauda.*
CAUDAL. s. m. Hacienda, bienes de qualquiera especie. Mas comunmente se dice del dinero. *Bona, opes, Facultates.*
CAUDAL. met. Copia, abundancia de alguna cosa aunque no sea dinero, ó hacienda. *Ubertas, copia.*
CAUDAL. ant. Lo mismo que CAPITAL, Ó FONDO.
CAUDAL. adj. ant. Lo mismo que PRINCIPAL.
CAUDAL. ant. Lo mismo que CAUDALOSO en los rios.
AGUILA CAUDAL. V. ÁGUILA.
CAUDALEJO. s. m. d. de CAUDAL.
CAUDALOSAMENTE. Con mucho caudal, ó con grande abundancia. *Abundanter.*
CAUDALOSÍSIMO, MA. adj. sup. de CAUDALOSO. *Valde copiosus, abundans.*
CAUDALOSO, SA. adj. Se aplica á los rios que llevan mucha agua. *Copiosus, dives aquarum.*
CAUDALOSO. p. us. Lo mismo que ACAUDALADO.
CAUDATARIO. s. m. El eclesiástico doméstico del Obispo, ó Arzobispo destinado á llevarle alzada la falda, cauda, ó cola de la capa consistorial. *Caudatarius.*
CAUDATO, TA. adj. que se aplica al cometa, cuyo resplandor se extiende hacia algun lado, de suerte que á nuestra vista parece que tiene cola. *Caudens, caudatus.*
CAUDILLO. s. m. El que como cabeza y superior guia y manda la gente de guerra. *Dux, belli capit.*
CAUDILLO. El que es cabeza, ó director de algun gremio, comunidad, ó cuerpo. *Caput, præfectus.*
CAUDON. s. m. Ave, lo mismo que ALCAUDON.
CAULÍCOLO. s. m. Lo mismo que CAULÍCULO. *Catholici cognomen, cognomentum.*
CAULÍCULO. s. m. *Arq.* Cada uno de los bástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio, y van á enroscarse en los angulos y medios del ábaco. *Cauliculus.*
CAUSA. s. f. El principio que produce alguna cosa. *Causa.*
CAUSA. Fin, motivo, ó razon para hacer alguna cosa. *Causa, occasio, finis.*
CAUSA. El negocio en que se toma interes, ó partido. *Negotium, quæstio.*
CAUSA. for. El pleyto contestado por las partes ante el juez. *Causa, lis, quæstio.*
CAUSA. for. El proceso criminal que se hace contra alguno por delito, ya sea de oficio, ó ya á instancia de parte. *Causa, acta forensia.*
CAUSA FINAL. El fin con que se hace alguna cosa. *Causa, intentio, finis agendi.*
CAUSA IMPULSIVA, Ó MOTIVA. La razon, ó motivo que inclinó á hacer alguna cosa. *Causa inducens.*
CAUSA PRIMERA. La que con independencia absoluta produce el efecto; y así solo Dios es propiamente CAUSA PRIMERA. *Summus rerum opifex, prima rerum causa, Deus.*
CAUSA PÚBLICA. La utilidad y bien del comun. *Bonum publicum, res publica.*
CAUSA SEGUNDA. La que produce su efecto con dependencia de la primera. *Secunda causa, causa de prima dependens.*
CAUSADO, DA. p. p. de CAUSAR.
CAUSADOR, RA. s. m. y f. El que causa. *Qui in causa est, ut aliquid fiat.*
CAUSAL. s. f. La razon en que se funda alguna cosa. *Causalis ratio.*
CAUSALIDAD. s. f. La relacion, ó respecto que la causa tiene con el efecto. *Causalitas.*
CAUSALIDAD. p. us. Lo mismo que CAUSA, ú origen y principio.
CAUSANTE. p. a. de CAUSAR. El que causa. *Qui causa est, ut aliquid fiat.*
CAUSANTE. s. m. for. La persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene: y así el que posee un mayorazgo llama su CAUSANTE al que le fundó. *Majoratus, aut alicujus juris fundator.*
CAUSAR. v. a. Producir la causa su efecto; y así se dice del fuego, que causa calor, de la nieve, que causa frio, &c. *Creare, producere.*
CAUSAR. Ser causa, motivo, ú ocasion de que suceda alguna cosa. *In causa esse, ut aliquid eveniat.*
CAUSAR. *p. Ar.* Hacer causa, ó proceso. *Causam, litem intentare.*
CAUSETA. s. f. ant. Cierta simiente que nace entre el lino. *Seminis genus inter lina succrescens.*
CAUSÍDICO. s. m. p. us. El abogado. *Causidicus.*
CAUSÍPICO, CA. adj. for. Lo que pertenece al seguimiento de causas y pleytos. *Forensis, ad forum judiciale pertinens.*
CAUSÓN. s. m. Calentura fuerte que dura muchas horas, y no tiene malas resultas. *Febris æstuans, sed non aquè periculosa.*
CÁUSTICO, CA. adj. que se aplica al medicamento corrosivo, que abrasa y consume la carne como si la quemara. Usase comunmente como substantivo en la terminacion masculina. *Causticus.*
CAUTAMENTE, adv. m. Con precaucion. *Cautè, prudenter.*
CAUTELA. s. f. La precaucion y reserva con que se procede en ciertas cosas. *Cautela, cautio.*
CAUTELA. Astucia, maña y sutileza para engañar. *Calliditas, versutia, astutia.*
CAUTELADO, DA. p. p. de CAUTELAR.
CAUTELAR. v. a. Prevenir, precaver. *Cavere.*
CAUTELOSAMENTE. adv. m. Con cautela. *Cautè.*
CAUTELOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CAUTELOSAMENTE. *Valde cautè.*
CAUTELOSO, SA. adj. El que obra con cautela, ó malicia. *Cautus, versutus, callidus.*
CAUTERIO. s. m. Varita de hierro redonda, en cuya punta hay una cabecita, ó boton. Usan de él los cirujanos hecho ascua para restañar la sangre, y castrar las heridas que hacen para curar varias enfermedades. *Cauter, cauterium.*
CAUTERIO. La accion de restañar la sangre, castrar las heridas, y curar otras enfermedades con el instrumento llamado tambien CAUTERIO. *Adustio, curatio caustica.*
CAUTERIO. p. us. Lo mismo que MEDICAMENTO CÁUSTICO.
CAUTERIO. met. Lo que corrige, ataja, ó preserva de algun mal. *Remedium, correctio vitiorum.*
CAUTERIZACION. s. f. La accion y efecto de cauterizar. *Cauterizatio.*
CAUTERIZADO, DA. p. p. de CAUTERIZAR.
CAUTERIZADOR. s. m. El que cauteriza. *Cauterio inurens.*
CAUTERIZANTE. p. a. de CAUTERIZAR. Lo que cauteriza. *Quod cauterizat.*
CAUTERIZAR. v. a. Dar cauterios. *Cauterizare.*
CAUTERIZAR. met. Corregir con aspereza, ó rigor algun vicio. *Severè, asperè corrigere, objurgare.*
CAUTERIZAR. p. us. Calificar, ó notar á alguno con alguna nota. *Notare.*
CAUTIVADO, DA. p. p. de CAUTIVAR.
CAUTIVAR, v. a. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. *Captivare.*
CAUTIVAR. met. Rendir, sujetar las potencias del alma. *Captivare, subjicere, submittere.*
CAUTIVAR. v. n. ant. Entrar en cautiverio. *In captivitatem adigi, in servitutem adduci.*
CAUTIVERIO. s. m. Estado ó que pasa la persona que perdida su libertad en la guerra, vive en poder del enemigo. *Captivitas.*
CAUTIVIDAD. s. f. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CAUTIVO, VA. s. m. y f. El aprisionado en la guerra contra infieles. *Captivus.*
CAUTO, TA. adj. El que obra con sagacidad, ó precaucion. *Cautus, providus.*
YA QUE NO SEAS CASTO, SÉ CAUTO. ref. que previene, que ya que se cometa algun delito, se procure evitar el escándalo.
Cum castus non es, sis tandem, Pontice, cautus.
CAVA. s. f. La accion de cavar. Dicese mas comunmente de la labor que se hace á las viñas cavándolas. *Vineæ fossio, pastinatio.*
CAVA. En palacio la oficina donde se cuida del agua, y vino que beben las personas reales. *Cella regia vinaria et aquaria.*
CAVA. ant. Lo mismo que FOSO.
CAVA, ant. Lo mismo que CUEVA, Ú HOYO.
CAVA. adj. que se aplica á la vena mayor del cuerpo, que entra en el ventriculo derecho del corazon. *Vena cava.*
CAVADA. s. f. ant. Lo mismo que HOYO.
CAVADIZA. adj. que se aplica á la arena que se saca cavando. *Arena excavata.*
CAVADO, DA. p. p. de CAVAR.
CAVADO. adj. ant. Lo mismo que CÓNCAVO.
CAVADOR. s. m. El que tiene por oficio cavar la tierra. *Cavator.*
CAVADOR. p. us. El enterrador, ó sepulturero.
CAVADURA. s. f. La accion y efecto de cavar. *Cavatio, pastinatio.*
CAVALLILLO. s. m. La reguera que se hace entre era y era. *Forus.*
CAVAR. v. a. Levantar y mover la tierra con la azada, azadon, ú otro instrumento semejante. *Cavare, excavare.*
CAVAR. v. n. Ahondar, penetrar. *Penetrare, pirmeare.*
CAVAR. met. Pensar con intension, ó profundamente en alguna cosa. *Vehementi, intentissima cura aliquid meditari, mente, animo aliquid evolvere.*
LA GOTERA CAVA LA PIEDRA. ref. que enseña, que la constancia, ó continuacion, vence las mayores dificultades. *Gutta cavat lapidem.*
CAVAZON. s. f. ant. La accion de cavar las tierras. *Cavatura, fossura.*
CAVERNA. s. f. Cueva, ó concavidad hecha debaxo de tierra, ó abierta en alguna peña. *Caverna.*
CAVERNA. El hoyo, ó profundidad que hacen las materias en las llagas y heridas. *Caverna.*
CAVERNA. *Germ.* La casa.
CAVERNILLA. s. f. d. de CAVERNA.
CAVERNOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas cavernas. *Cavernosus.*
CAVIDAD. s. f. El espacio vacío, ó hueco que suele haber en la tierra y otros cuerpos. *Cavum.*
CAVILACION. s. f. La accion y efecto de cavilar. *Cavillatio.*
CAVILAR. v. a. Fixar la imaginacion en alguna cosa con demasiada y vana sutileza. *Intentâ mente subtilius quàm par est rem meditari.*
CAVILOSAMENTE. adv. m. Con cavilacion. *Doloscè, fraudulenter.*
CAVILOSO, SA. adj. El que es de genio inquieto, é inclinado á enredar y engañar; tambien se aplica á las cosas y operaciones de las personas de esta condicion. *Cavillator.*
CAVO, VA. adj. ant. Lo mismo que CÓNCAVO, Ó HUECO.
CAXA. s. f. Pieza de madera, metal, piedra, ú otra materia, que sirve para meter dentro alguna cosa. Se cubre con una tapa suelta, ó unida á la parte principal. Tiene muchos usos, y es de varias formas, figuras y tamaños. *Capsa.*
CAXA. Lo mismo que ATAUD.
CAXA. El sitio, ó hueco en que se forma la escalera de un edificio.
CAXA. El hueco, ó espacio en que se introduce alguna cosa, como la CAXA en que entra la espiga de un madero.
CAXA. En las tesorerias y casas de hombres de negocios el sitio, ó pieza destinada para recibir, guardar y entregar dinero. Alguna vez se suele llamar así al mismo CAXERO. *Ærarium, cella nummaria, et ipsius ærarii administer.*
CAXA. Instrumento militar, lo mismo que TAMBOR.
CAXA. En los correos la oficina pública que hay en algunos pueblos, donde como á centro concurren las cartas de otros para distribuirse y dirigirse á sus destinos. *Tabellaria domus, domus publica excipiendis et perferendis epistolis.*
CAXA. En el órgano la parte exterior de madera que le cubre, y resguarda.
CAXA. *Impr.* El caxon grande que tiene muchas separaciones, donde se ponen las letras por sus clases. *Loculi ad litterarum typos separandos.*
CAXA. ant. Almacen, ó depósito de generos y mercaderias para el comercio. *Apothecæ.*
CAXAS. p. p. us. El recado de escribir que llevan consigo los escribanos. *Theca calamaria.*
CAXA DE ARCABUZ, ESCOPETA, Ó DE OTRAS ARMAS DE FUEGO. Armazon de madera en que se pone y asegura el cañon y llave. *Lignea capsulæ compages.*
CAXA DE BRASERO. Armazon de madera con su hueco en medio, donde se pone la bacía con lumbre. *Lignea compages ubi focus, aut ignitabulum reponitur.*
CAXA DE COCHE. La parte del coche en que las personas que lo ocupan van sentadas y á cubierto. *Essedi locus ubi sedile instruitur.*
CAXA DE CONSULTA. La narracion de hechos del expediente, ó negocio sobre que se consulta, que precede al dictámen del tribunal, ó cuerpo que hace la consulta. *Factorum expositio, narratio.*
CAXA DE LA BALLESTA. El hueco que está en el tablero donde anda y se encaxa la nuez. *Balistæ cavum ubi nux affigitur.*
CAXA DE LAS MUELAS. fam. Las encías, y vulgarmente toda la boca: y así para dar á entender que á alguno le han lastimado mucho con golpes la boca, se dice: le deshizo, ó descompuso la CAXA de las muelas. *Gingivæ, dentium alveoli.*
ECHAR CON CAXAS DESTEMPLADAS. f. met. Despedir, ó echar con estrépito y publicidad alguna persona de algun empleo, ó encargo, ó de alguna casa, ó comunidad. *Publicè aliquem propulsare, a dignitate dejicere.*
ESTAR EN CAXA. f. que se dice del peso, quando la cosa pesada está en equilibrio con la pesa, de tal suerte, que el fiel no incline ni á una, ni á otra

balanza. *Æqua lance libram ponderare, stare.*

ESTAR EN SU CAXA. f. Se dice del pulso quando está en su estado natural. *Arteria motum æqualem, in ordine naturali pulsare.*

CAXERO. s. m. La persona que en las tesorerías y casas de hombres de negocios está destinada para recibir, y distribuir el dinero que entra en ellas. *Capsæ argentariæ administer, suppputationum, aut rationum præfectus.*

CAXERO. La caxa, ó caxon que se forma en las acequias, ó cauces á la parte de arriba y á la de abaxo en las márgenes del desaguador principal inmediato á la presa. *Fossæ, vel incilis margines.*

CAXERO. ant. Lo mismo que BUHONERO.

CAXETA. s. f. d. de CAXA.

CAXETA. ant. Caxa, ó cepo para recoger limosna. Hoy tiene uso en Aragon. *Cippus, capsula, thecula nummaria.*

CAXETIN. s. m. d. de CAXETA.

CAXISTA. s. m. El oficial de la imprenta que junta y ordena las letras para componer la dicion que se ha de imprimir. *Compositor, litterarum ordinator in arte typographica.*

CAXITA. s. f. d. de CAXA.

CAXON. s. m. La caxa grande para conducir con seguridad las cosas que en ella se ponen, y qualquiera de las que hay en los armarios, mesas, y otros muebles. *Grandior capsa.*

CAXON. En los estantes de libros y papeles es el espacio que hay de una á otra escalerilla entre tabla y tabla. *Pluteus.*

SER ALGUNO UN CAXON DE SASTRE. f. met. y fam. que se dice del que tiene en su imaginacion gran variedad de especies desordenadas y confusas. *Confusæ, inordinatæ mentis esse, multiplici et confarcinata specierum varietate mentem repleri.*

SER DE CAXON. f. Ser alguna cosa corriente y de estilo. *Regularem juxta ordinem esse.*

CAXTARÁDA. s. f. *Germ.* Alboroto, pendencia.

CAXUELA. s. f. d. de CAXA.

CAYADA. s. f. Lo mismo que CAYADO.

CAYADILLA. s. f. d. de CAYADA.

CAYADILLO. s. m. d. de CAYADO.

CAYADO. s. m. El palo de que ordinariamente usan los pastores. Por la parte superior es corvo para prender y detener las reses. *Pedum.*

CAYADO. El báculo pastoral de los Obispos que es como mas comunmente se dice.

CAYENTE. p. a. ant. de CAER. Lo que cae. *Cadens.*

CAYMAN. s. m. Animal anfibio que se cria en las Indias: es de gran cuerpo y de la figura del lagarto, cubierto de conchas, que no pasa una bala de arcabuz: tiene dos carreras de dientes, y debaxo de los brazos unas glándulas como habas: pone sus huevos en la arena, donde se empollan con el calor del sol. *Crocodilus.*

CAYMAN. met. El astuto y disimulado que afecta prudencia para salir con sus intentos. *Astutus.*

CÁYO. s. m. Usado regularmente en plural: los peñascos, ó isletas que hay en la mar. *Scopulus.*

CÁYREL. s. m. Cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural, y suple por el. *Adscititii capillamenti circulus, corona.*

CAYREL. Guarnicion que queda colgando á los extremos de algunas ropas á modo de flueco. *Fimbriæ, flocculus pendens in extremitate vestis.*

CAYREL. Entre peluqueros las hebras de seda á que han afianzado el pelo de que forman despues la cabellera, cosiendola á la red. *Fila serica, quibus capilli adscititii annectuntur.*

CAYRELADO, DA. p. p. de CAYRELAR.

CAYRELAR. v. a. Echar cayreles, guarneciendo con flueco de hilos pendientes los extremos de las ropas. *Flocculis pendulis vestium oras circumornare.*

CAYRELOTA. s. f. *Germ.* La camisa gayada, ó galana.

CÁZ. s. m. Canal construido junto á los rios para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene. *Incile.*

CAZA. s. f. La accion de cazar. *Venatio.*

CAZA. Las aves, ó animales que se van á cazar ántes y despues de cazados. *Præda venatione capta.*

CAZA. ant. Lienzo muy delgado semejante á la gasa. *Linteum subtile, et rarum.*

CAZA MAYOR. La de jabalíes, venados, lobos, ciervos, &c. *Ferarum venatio, persecutio, agitatio.*

CAZA MENOR. La de liebres, conejos, perdices, palomas, &c. *Minorum animalium venatio.*

AVES DE CAZA. Las que sirven para la volatería, como halcones, neblíes, sacres, &c. *Aucupatoriæ aves.*

DAR CAZA. f. *Náut.* Perseguir una embarcacion á otra, haciendo fuerza de vela ó á vela y remo, cañoneándola para rendirla. *Vela dare, velis remisque navim insequi, urgere.*

DAR CAZA. f. met. p. us. Querer, comprehender, ó alcanzar alguna cosa. *Investigare, comprehendere.*

PONERSE EN CAZA. f. *Náut.* Maniobrar para que una nave se ponga en fuga, y escape de otra que la persigue. *Retrorsum vela dare, esse in fugam præparare.*

UNO LEVANTA LA CAZA Y OTRO LA MATA. ref. que advierte que los afortunados por casualidad y sin trabajo consiguen el fruto de los desvelos y fatigas de otros.

Excitat iste feras, at felix ille trucidat.

CAZABE. s. m. Torta que se hace en varias partes de las Indias de la raiz de la yuca, y sirve de pan. *Panis indicus e quadam radice confectus.*

CAZADOR, RA. s. m. y f. El que caza por oficio, ó por diversion. *Venator, venatrix.*

CAZADOR. Se dice de los animales que por instinto persiguen y cazan otros animales como de los perros y los gatos. *Canis, vel quodcumque animal venaticum.*

CAZADOR. met. r. El que gana á otro trayéndole á su partido. *Captator.*

CAZADOR DE ALFORJA. El que no mata la caza con escopeta sino con perros, lazo, ú otro artificio. *Qui laqueo, vel alio artificio venatur.*

CAZADOR MAYOR. Oficio de grande honor en palacio que ya está extinguido. El que lo exercia era xefe de la volatería y cetrería. *Venationis volatilium præfectus regius.*

CAZAR. v. a. Buscar, ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos, ó matarlos. *Venari feras, insequi.*

CAZAR. met. y fam. Adquirir con destreza alguna cosa difícil, ó que no se esperaba. *Ingenio et arte aliquid adipisci, assequi.*

CAZAR. met. Prender, cautivar la voluntad de alguno con alhagos, ó engaños. *Blanditiis, aut illecebris venari, captare.*

CAZAR CON PERDIGONES DE PLATA. f. fam. que se dice alguna vez de los que compran la caza y quieren pasar por cazadores. *Sese venatorem jactare, præda pretio comparata.*

CAZAR MOSCAS. f. met. y fam. Ocuparse en cosas inútiles, ó vanas. *Inania aucupari, oleum et operam perdere.*

A LAS VECES DO CAZAR PENSAMOS, CAZADOS QUEDAMOS. ref. que advierte que no siempre consigue sus fines la astucia y el engaño, pues muchas veces el engañoso y astuto cae en los lazos que prepara á otro.

Sæpe ubi venari meditatur, ibi præda manemus.

SI CAZARES NO TE ALABES, SI NO CAZARES NO TE ENHABES. ref. que aconseja la serenidad de ánimo con que se deben tomar los sucesos prósperos, ó adversos.

Si bene venaris, ne jactes prospera fata;
Si male, ne graviter tristia fata feras.

CAZCALEADO, DA. p. p. de CAZCALEAR.

CAZCALEAR. v. n. fam. Andar de una parte á otra afectando diligencia sin hacer cosa de substancia. *Nimis diligenter divagari inaniter agendo.*

CAZCARRIA. s. f. El lodo, ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. Usase regularmente en plural. *Lutum oris vestium adherens.*

CAZCARRIENTO, TA. adj. fam. Lo que tiene muchas cazcarrias. *Lutosus, luto infectus.*

CAZO. s. m. Vasija por lo comun de azofar en forma de media naranja, con un mango largo de hierro para ponerlo y quitarlo de la lumbre. *Cacabus.*

CAZO. Vasija de hierro, ó cobre con su mango recto, y al extremo un gancho: sirve para sacar agua de las tinajas. *Cacabus.*

CAZO. ant. Lo mismo que RECAZO, por la parte del cuchillo opuesta al filo.

CAZOLEJA. s. f. d. de CAZUELA.

CAZOLEJA. Lo mismo que CAZOLETA en el arcabuz, ó escopeta.

CAZOLETA. s. f. d. de CAZUELA.

CAZOLETA. Pieza de la llave de la escopeta, fusil, arcabuz, ó pistola. Es cóncava á modo de media caña: se fixa inmediata al oido del cañon, y sirve para poner en ella la pólvora que recibiendo las chispas del pedernal, se enciende y hace disparar. *Scloppeti alveolus.*

CAZOLETA. Pieza redonda de acero que se fixa en el medio de la parte exterior del broquel, para cubrir su empuñadura y se hace de varias figuras. *Umbo.*

CAZOLETA. Pieza de hierro, ú otro metal que se pone debaxo del puño de la espada, y sirve para resguardo de la mano. *Capuli, manubrii ensis ferreum munimen.*

CAZOLETA. p. us. Especie de perfume. Parece que se llama así, porque para quemarse se pone en una CAZOLETA. *Suffimen, acerra odoraria.*

CAZOLILLA. s. f. d. de CAZUELA.

CAZOLON. s. m. aum. de CAZUELA.

CAZON. s. m. Pescado grande de mar sin escamas: tiene la cabeza plana como la anguila: la carne blanca y sin espinas: el pellejo es áspero y grueso, de color musco, y despues de seco es la lixa, que sirve para varios usos. *Ichthyocolla.*

CAZON. ant. Azúcar que por no estar bien purificado es moreno. *Saccharum subnigrum.*

CAZONAL. s. m. *p. And.* Los arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones, como redes, cuerdas, anzuelos, barcos, &c. *Mustilis piscandis apparatus.*

CAZUDO, DA. adj. que se aplica al cuchillo que tiene mucho recazo, ó que le tiene pesado. *Culter latior parte adversa aciei.*

CAZUELA. s. f. Vasija redonda de barro mas ancha que honda, de varios tamaños, que sirve para guisar y otros usos. *Scutella.*

CAZUELA. El guisado que se hace en ella compuesto de varias legumbres y carne picada. *Minutæ carne et leguminibus in scutella conditum.*

CAZUELA. El sitio destinado en los teatros de Madrid y otras partes solo para mugeres. *Prospectus, cavea in theatro feminis constituta, destinata.*

CAZUELA CARNICERA. Cazuela grande en que se puede guisar mucha carne. *Grandior scutella.*

CAZUELA MOXÍ. Torta cuajada hecha en cazuela con queso, pan rallado, berengenas, miel y otras cosas. *Placentæ genus in scutella conditum.*

CAZUELA MOXIL. *p. Mur.* Lo mismo que CAZUELA MOXÍ.

CAZUELA TORTERA. ant. Lo mismo que TARTERA.

ABAD DE ZARZUELA COMISTEIS LA OLLA PEDIS LA CAZUELA. ref. que reprehende á los que no contentos con lo necesario, piden cosas superfluas.

Absumtis ollæ dapibus, tibi poscis et ollam.

PARECE QUE HA COMIDO CAZUELA. loc. fam. con que se denota que alguno anda muy de priesa.

Indigesto stomacho laborat.

CAZUMBRADO, DA. p. p. de CAZUMBRAR.

CAZUMBRAR. v. a. p. us. Juntar con cordel hecho de estopa retorcida las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo para que no se salga el licor. *Cannabeo fune cuparum tabulas reficere, obturare.*

CÁZUMBRE. s. m. Cordel de estopa retorcida con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino. *Cannabeus funis cupis reficiendis et obturandis.*

CAZUMBRÓN. s. m. El oficial que adereza y tapa las junturas de las pipas y cubas del vino y otros licores. *Cuparius obturator.*

CÁZUR. s. m. Yerba de una sola raiz, que sube á lo alto pegándose á las paredes como la yedra. *Herba hederaceï generis.*

CAZURRO, RRA. adj. fam. que se aplica al que es de pocas palabras, y muy metido en sí. *Taciturnus, tristis, difficilis.*

CAZURRO. ant. que se decia del que usaba de palabras y expresiones baxas y groseras. *Quæ verbis inurbanis utitur.*

CE

CE. s. f. Nombre que tiene la letra C.

CE. s. m. Voz con que se llama, se hace detener, ó se pide atencion á alguna persona. *Heus.*

CEA. s. f. El hueso de la cadera que mas comunmente se llama CIA.

CEÁTICA. s. f. Lo mismo que CIÁTICA.

CEÁTICO, CA. adj. Lo mismo que CIÁTICO.

CEBA. s. f. ant. *Mont.* Lo mismo que CEBO.

CEBADA. s. f. Grano que comunmente sirve de mantenimiento á las caballerías: es semejante al de trigo, aunque algo mas largo: la espiga en que se cria es de quatro carreras, y la caña tiene las hojas mas anchas que las del trigo. *Hordeum.*

CEBADA LADILLA. Especie de cebada cuya espiga no tiene mas de dos órdenes de granos. *Hordeum distichon, hordeum cujus spica duplici tantum glumarum serie vestitur.*

DAR CEBADA. f. Echar, ó dar el pienso á las caballerías. *Cibaria bestiis præbere.*

CEBADAL. s. m. El terreno que está sembrado de cebada. *Locus hordeo consitus.*

CEBADAZO, ZA. adj. Lo que pertenece á la cebada, como paja CEBADAZA. *Hordeaceus.*

CEBADERA. s. f. Morral, ó manta que sirve de pesebre para dar cebada al ganado en el campo. *Mantica hordearia.*

CEBADERA. *Náut.* La vela que va en el bauprés fuera del navío. *Velum mali extra navem inserti, inclinati.*

CEBADERÍA. s. f. ant. El lugar, ó parage donde se vende cebada. *Hordiaria officina.*

CEBADERO. s. m. El sitio, ó parage en que se acostumbra echar el cebo á la caza. *Locus ubi cibaria venatitia prædæ apponuntur.*

CEBADERO. El que tiene por oficio cebar y enseñar las aves de la cetrería. *Accipitrum fartor.*

CEBADERO. Pintura de aves domésticas en acto de comer. *Avium cibaria capientium pictura.*

CEBADERO. El que vende cebada. *Hordei venditor.*

CEBADERO. El macho de los arrieros que va cargado con cebada de prevencion para dar de comer á la recua; y tambien la caballeria que va delante en las cabañas del ganado mular, á quien siguen las otras. *Mulus cibaria portans, hordearius asinus.*

CEBADILLA. s. f. La raiz, cepa, ó cebolleta del eléboro reducida á polvos, que hace estornudar excesivamente á quien la toma por las narices. *Helebori pulvis.*

CEBADO, DA. p. p. de CEBAR.

CEBADO. adj. *Blas.* Se aplica al lobo que lleva cordero, ú otra presa en la boca. *Lupi prædam rapientis imago, sculpta in scuto gentilitio.*

CEBADURA. s. f. La accion de cebarse. *Cibatio.*

CEBAR. v. a. Dar, ó echar cebo á los animales para alimentarlos, engordarlos, ó atraerlos. *Cibare.*

CEBAR. Hacer que alguna cosa se asegure, apoye, ó estribe en otra.

CEBAR. met. Ir añadiendo materia proporcionada al fuego para que no se acabe, como leña al horno, aceyte á la lámpara, &c. *Fovere, nutrire.*

CEBAR. met. Fomentar, ó alimentar algun afecto, ó pasion. Úsase tambien como recíproco. *Fovere, alere.*

CEBAR. Poner pólvora en la cazoleta, ó fogon de las armas de fuego. *Scloppeti alveolo pulverem sulphuratam immittere.*

CEBAR. Poner fuego al cohete, ú otra artificio de pólvora.

CEBAR. v. n. met. Prender, agarrar, ó asirse algunas cosas en otras, como el clavo en la madera, el tornillo en la tuerca, &c. *Infigere, penetrare.*

CEBARSE. v. r. Entregarse con mucha eficacia, é intension á alguna cosa.

CEBELLINA. s. f. Especie de comadreja, ó marta del tamaño de un gato pequeño, cuya piel, que tiene este mismo nombre, es muy fina y estimada. Criase en algunos paises septentrionales. *Martes, mus ponticus, martis pellis.*

CEBELLINA. adj. que se aplica á la piel ó marta del animal llamado CEBELLINA.

CEBERA. s. f. ant. Lo mismo que CIBERA.

CEBICA. s. f. Lo mismo que CIBICA.

CEBICON. s. m. Lo mismo que CIBICON.

CEBO. s. m. La comida que se da á los animales para alimentarlos, engordarlos, ó atraerlos. *Cibus, sagina, illicium.*

CEBO. met. El fomento, ó alimento de algun afecto, ó pasion. *Alimentum, fomes.*

CEBO. La pólvora que se pone en las cazoletas, ó fogones de las escopetas y otras armas de fuego. *Pulvis sulphuratus in scloppeti alveolo impositus.*

CEBO. Lo mismo que CEFO.

CEBOLLA. s. f. Planta hortense que echa uno, ó mas tallos, en cuya extremidad se cria una mazorca de muchas flores blancas, y en las vaynillas que quedan despues de caida la flor está la simiente, que es negra y poco mayor que la de la mostaza. Su fruto que tiene el mismo nombre se cria debaxo de tierra, es de figura redonda y algo chata, se compone de varios cascos unos sobre otros divididos con unas túnicas, ó telas muy delgadas, y en su centro está el corazon, que es semejante á un diente de ajo; el color es blanco, encarnado, ó morado en el exterior, y siempre blanco en lo interior: su sabor, y olor es fuerte, y picante, y por la parte inferior echa unas raices delgadas como hilos. *Cepe, cæpa.*

CEBOLLA. La cepa que tienen debaxo de tierra varias plantas de flores, como el tulipan, azucena, &c. *Bulbus.*

CEBOLLA. En algunas partes la parte redonda del velon en que se echa el aceyte. *Lucernæ alveus, conceptaculum.*

CEBOLLA ALBARRANA. La que es silvestre, y se diferencia de la cebolla cultivada en producir un tallo alto de palmo y medio, que está todo cubierto de hojas, del qual nace una flor blanquecina, que tira algo al color amarillo. Sus hojas son anchas, y sin pezon. No sirve para comer, pero es muy útil para varias enfermedades. *Cepe silvestris.*

CEBOLLA ASCALONIA. Lo mismo que ASCALONIA.

CEBOLLANA. s. f. *p. Mur.* Planta alta de dos palmos algo nudosa y parecida á la cebolla en sus raices y olor. *Capnilla, cæpæ species.*

CEBOLLAR. s. m. El sitio sembrado de cebollas. *Cepetum, cæpina.*

CEBOLLERO, RA. s. m. y f. La persona que vende cebollas. *Cæparum venditor.*

CEBOLLERO. V. ALACRAN CEBOLLERO.

CEBOLLETA. s. f. Especie de cebolla pequeña y tierna que sirve para aderezar varios guisados. *Capulla, tenerior cæpa.*

CEBOLLETA. La cebolla pequeña que tienen varias plantas de flores. *Bulbulus.*

CEBOLLINO. s. m. Las plantas pequeñas de cebolla quando están en proporcion para trasplantarlas. *Capulla translationi idoneæ.*

CEBOLLINO. La simiente de la cebolla.

CEBOLLON. s. m. aum. de CEBOLLA.

CEBOLLUDO, DA. adj. Aplicase á las plantas, y flores que son de cebolla, ó nacen de ella.

CEBOLLUDO. ant. Se aplicaba á la persona tosca y basta, ó gruesa y abultada. *Rusticus, inurbanus.*

CEBON. s. m. El puerco cebado. Tambien se da este nombre á otros animales que se ceban para que sus carnes estén tiernas y sabrosas, como los CEBONES de Galicia que son bueyes cebados. *Bos, pingues saginatus.*

CEBONCILLO. s. m. d. de CEBON.

CEBRA. s. f. Animal quadrupedo, especie de asno que se cria comunmente en algunas partes de la Africa y de la India oriental: es del tamaño y figura de una mula, y su piel está llena de listas blancas, negras y pardas, y es de gran ligereza. *Equus silvestris.*

CEBRATANA. s. f. Lo mismo que CERBATANA.

CEBRATANA. *Art.* Especie de culebrina. *Tormenti bellici genus.*

CEBRIÁN, ó CEBRIANO. s. m. n. p. de VARON. Lo mismo que CIPRIANO.

CEBURRO. *V.* MIJO CEBURRO.

CECALAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACICALAMIENTO.

CECEADO, DA. p. p. de CECEAR.

CECEAR. v. a. Pronunciar la *s* como *c*. *Sonum litteræ s, ut sonum litteræ c edere, pronuntiare.*

CECEAR. Decir *ce, ce* para llamar á alguno. *Compellare, vocare, sonum c edere.*

CECEO. s. m. Lo mismo que el efecto de cecear, ó de pronunciar la *s* como *c*. *Pronuntiatio litteræ s ut c.*

CECEO. La accion de cecear, ó llamar alguno diciendo *ce, ce*. *Sonus litteræ c vocandi gratia editus.*

CECEOSO, SA. adj. El que pronuncia la *s* como *c*. *Qui litteram s ut c pronuntiat.*

CECIAL. s. m. La merluza, ú otro pescado parecido á ella, seca y curada al ayre. *Asellus, vel alius piscis exsiccatus.*

CECINA. s. f. Carne salada enxuta y seca al ayre, al sol, ó al humo. *Caro sole indurata, exsiccata.*

CECINADO, DA. p. p. ant. de CECINAR.

CECINAR. v. a. ant. Lo mismo que ACECINAR.

CECION. s. f. ant. Lo mismo que CICION.

CEDACERÍA. s. f. La tienda, ó sitio donde se hacen, ó se venden los cedazos. *Taberna cribraria.*

CEDACERO. s. m. El que por oficio hace, ó vende cedazos. *Cribrorum artifex, venditor.*

CEDACILLO, TO. s. m. d. de CEDAZO.

CEDACITO NUEVO TRES DIAS EN ESTACA. ref. que advierte que se aprecian y cuidan mas muchas cosas por su novedad, que por su verdadero valor. Tambien denota lo poco que suele durar el fervor con que algunas personas empiezan á servir sus nuevos destinos.

Per triduum ecce recens palo stat pensile cribrum.

CEDAZO. s. m. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela por lo comun de cerdas, mas, ó menos clara, que cierra por su hueco la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como las harinas, sueros, &c. *Incerniculum, cribrum.*

LLEVAD VOS MARIDO LA ARTESA, QUE YO LLEVARÉ EL CEDAZO, QUE PESA COMO EL DIABLO. ref. que denota que las cosas mas difíciles se encargan á otros, reservándose uno para sí las mas fáciles.

Optime tu mactram fer, conjux: ipsa lubenter
Ipsa cribrum, quamvis pondera iniqua, feram.

MUY CIEGO ES EL QUE NO VE POR TELA DE CEDAZO. expr. met. y fam. con que se significa la poca perspicacia de quien no percibe las cosas que de suyo son claras, ó fáciles de percibir.

Cæcutit ille nimis, qui nil per cribra tuetur.

CEDAZUELO. s. m. d. de CEDAZO.

CEDER. v. a. Dar, transferir, traspasar á otro alguna cosa, accion, ó derecho. *Cedere.*

CEDER. v. n. Rendirse, sujetarse. *Alicui cedere.*

CEDER. Ser, resultar, ó convertirse una cosa en bien, ó mal, estimacion, ó alabanza, &c. de alguno. *In alicujus commodum, vel incommodum cedere.*

CEDER. Hablando de algunas cosas, como el viento, la calentura, el frio, &c. mitigarse, disminuirse la fuerza de ellas. *Mitigari.*

CEDICIO, CIA. adj. ant. Lo mismo que LACIO.

CEDIDO, DA. p. p. de CEDER.

CEDIZA. adj. que se aplica á la carne que empieza á corromperse. *Caro stativa, pulrescens.*

CÉDO. adv. t. ant. Luego, presto, al instante. *Cito, statim.*

CEDRÍA. s. f. La goma, resina, ó licor que destila el cedro. *Cedria, vel cedrium.*

CEDRIDE. s. f. El fruto del cedro que es una bolita azulada y roxa al modo del fruto del enebro. *Cedris.*

CEDRINO, NA. adj. Lo perteneciente al cedro, como manzana y tabla CEDRINA. *Cedrinus.*

CEDRO. s. m. Arbol muy alto, frondoso y fragante. Sus hojas son semejantes á las del enebro, y se mantienen siempre verdes: su madera no admite carcoma, ni corrupcion. *Cedrus.*

CÉDULA. s. f. Pedazo de papel, ó pergamino escrito, ó para escribir en el alguna cosa. *Schedula.*

CÉDULA ANTE DIEM. Papel firmado regularmente del secretario de alguna comunidad, por el que se cita á sus individuos para juntarse al dia siguiente, y en el se expresa el asunto que se ha de tratar. *Schedula ante diem, schedula citatoria ante diem convocationis signata.*

CÉDULA BANCARIA. La cedula de banco con que el provisto por Roma en beneficios, ó prebendas de España y Portugal afianzaba en la datería al pago de la pension que le imponian al tiempo de proveerle en la prebenda, ó beneficio. *Schedula pro securitate pensionis exsolvendæ.*

CÉDULA DE ABONO. La que se da por los tribunales de hacienda quando el Rey perdona á un pueblo algun debito, á fin de que al recaudador se le admita en data igual cantidad. *Regium rescriptum pro condonatione tributorum.*

CÉDULA DE CAMBIO. ant. Lo mismo que LETRA DE CAMBIO.

CÉDULA DE COMUNION, Ó CONFESION. La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia para que conste de el. *Parochi testimonium de annua confessione et communione.*

CÉDULA DE DILIGENCIAS. Despacho que se expide por el consejo de la cámara dando comision á un juez para hacer alguna averiguacion. *Delegata jurisdictio scripto tradita.*

CÉDULA DE INVÁLIDOS. La órden del Rey en que concede á algun soldado el pase á las compañías de invalidos. *Regale privilegium, quo miles invalidus, aut valetudinarius legionibus adscribitur.*

CÉDULA DE PREEMINENCIAS. La que se da á algunos individuos de un cuerpo que habiendo servido muchos años sus oficios, no pueden continuar por enfermos, ocupados, ú otras justas causas. En ella se manda no se les precise á la asistencia: se les conservan los salarios, emolumentos y honores, y se les da facultad para concurrir siempre que quieran en su lugar, grado y uso de su voto. *Regale privilegium, prærogativa ab officii obligatione immunem reddens.*

CÉDULA DE PREEMINENCIAS. En la milicia la órden del Rey en que conserva á algun oficial que se retira el fuero militar. *Regale privilegium ad honores, et jura militaria conservanda.*

CÉDULA REAL. Despacho del Rey expedido por algun tribunal superior, en que se concede una merced, ó se toma alguna providencia. Su cabeza es: EL REY, sin expresion de mas dictados: la firma su Magestad. El secretario del tribunal á que pertenece pone la refrendata menor: se rubrica por algunos ministros, y por lo regular se entrega á la parte. *Regium diploma.*

DAR CÉDULA DE VIDA. f. met. y fam. que se dice de los preciados de guapos, porque parece que hacen gracia en no quitar la vida á los que encuentran. *Tumidum, arrogantem esse, jus vitæ, et mortis jactanter ostentare.*

CEDULAGE. s. m. Cierto derecho que se paga por el despacho de las cédulas obtenidas. *Vectigal pro expediendis schedulis.*

CEDULILLA, TA. s. f. d. de CÉDULA.

CEDULON. s. m. fam. aum. de CÉDULA.

PONER CEDULONES. f. Fixar en los sitios públicos los edictos de algunos tribunales, ó los de excomunion en las iglesias. Tambien se dice PONER CEDULONES por fixar papeles satíricos en descrédito, ó menosprecio de una, ó mas personas. *Edictum, proscriptum, vel etiam satyram publicis locis affigere.*

CEFÁLICA. adj. *Anat.* que se aplica á la vena superior del brazo llamada por eso de la cabeza. *Vena cephalica.*

CEFÁLICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece á la cabeza. *Cephalicus.*

CÉFALO. s. m. Pez, lo mismo que RÓBALO.

CÉFIRO. s. m. Viento de la parte de poniente. *Cephirus.*

CÉFIRO. *Poét.* Qualquier viento que sopla blanda y apaciblemente. *Lenis, placidus ventus.*

CÉFO. s. m. Animal quadrúpedo y feroz, semejante al cinocéfalo. Tiene el casco de la cabeza algo elevado y cubierto de pelo como el de un oso: la boca muy grande, y quatro colmillos en ella tambien muy grandes: las narices muy anchas, muy abiertas y algo levantadas hácia arriba como las del dogo: las orejas muy cortas y aplanadas: tiene melena en el cuello, y por el cuerpo está cubierto de pelo, ó lana como de oso, a excepcion de las ancas, en que tiene muy poco, ó ningun pelo: el morro es prolongado como el de un mastin, y la cola muy corta: los brazos y piernas vellosas y muy parecidas á las de la mona: en los pies y manos tiene cinco dedos con sus uñas semejantes en todo a las del hombre: su voz es como el gruñido de un oso, ó de un mastin quando se irrita: todo el cuerpo le tiene jaspeado de varios colores muy vivos: el hocico, narices y labios en que no tiene vello, y tambien las ancas las tiene naturalmente teñidas de un azul y encarnado muy fino, y por el resto del lomo está salpicado de algunas manchas amarillas: por debaxo de la barba le sale una lista de pelos anbacha y muy blanca, que le coge toda la barriga hasta el empeyne, y los pies son de color parpardo y negro. Los naturalistas hablando de las propiedades de este animal dicen, que en los dos dias de los equinoccios orina 24 veces al dia, que en las conjunciones de la luna está muy triste, y quando sale la luna nueva muy alegre. En el año de 1760. se vió uno en Madrid, que le traian unos hombres para ganar dinero enseñandole. *Cephus.*

CEGADO, DA. p. p. de CEGAR.

CEGADOR, RA. s. m. y f. ant. Adulador y lisonjero. *Adulator, assentator.*

CEGAJEAR. v. n. ant. Tener malos los ojos, ó ver poco con ellos. *Lippire.*

CEGAJEZ. s. f. ant. Dolencia de los ojos. *Lippitudo.*

CÉGAJO. s. m. El macho de cabrio quando solo tiene dos años. *Caper bimus.*

CEGAJOSO, SA. adj. El que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos. *Lippus.*

CEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CEGUERA.

CEGAMIENTO. met. ant. Lo mismo que CEGUEDAD.

CEGAR. v. n. Perder enteramente la vista. *Oculos perdere, visum amittere.*

CEGAR. v. a. Quitar la vista á alguno. *Excæcare.*

CEGAR. met. Ofuscar el entendimiento, turbar, ó extinguir la luz de la razon, como suelen hacer nuestros afectos y pasiones desordenadas. *Animum excæcare.*

CEGAR. Cerrar, macizar alguna cosa que ántes estaba hueca, ó abierta, como puerta, ventana, pozo, portillo, &c. *Obturare, opplere.*

CEGAR LOS CONDUCTOS, LOS PASOS, LAS VEREDAS, LOS CAMINOS. f. Impedir, embarazar con broza, piedras, ú otros estorbos el tránsito, ó curso por ellos. *Intercludere, impedire vias.*

CEGARRITA. s. m. fam. El que por debilidad de la vista necesita recogerla mucho para poder ver. *Lusciosus, myops.*

Á CEGARRITAS, mod. adv. Lo mismo que Á OJOS CERRADOS.

CEGATERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REGATON.

CEGATO, TA. adj. fam. Corto de vista. *Lusciosus.*

CEGATOSO, SA. adj. p. us. Lo mismo que CEGAJOSO.

CEGUECILLO. s. m. Lo mismo que CEGUEZUELO.

CEGUEDAD. s. f. Privacion de la vista. *Cæcitas.*

CEGUEDAD. met. Alucinacion, afecto que ofusca, ú obscurece la razon. *Animi cæcitas.*

CEGUERA. s. f. Enfermedad, ó grave defecto en la vista. *Lippitudo, luscitio.*

CEGUERA. La total privacion de la vista. *Cæcitas.*

CEGUEZUELO. s. m. d. de CEGO.

CEGUTA. s. f. ant. Lo mismo que CICUTA.

CEILLERO. s. m. ant. Lo mismo que GILLERO.

CEJA. s. f. La porcion de pelo corto que en el rostro humano guarnece la extremidad superior del concavo del ojo, la qual forma un arco de medio dedo de ancho, que va disminuyendo por la parte que mira á la oreja. *Supercilium.*

CEJA. La parte que sobresale un poco en algunas cosas, como en las enquadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura, y carpintería, &c. *Supercilium.*

CEJA. La lista, ó banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. *Insidens, vel incubans monti nubium tractus, supercilium.*

CEJA. La parte superior, ó cumbre del monte, ó sierra. *Montis summitas, eminentia, supercilium.*

DAR ENTRE CEJA Y CEJA. f. met. y fam. Decir a uno en su cara alguna cosa que le sea muy sensible. *Palam, aperte, in ore objurgare, pungere, molestiam afferre.*

HASTA LAS CEJAS. mod. adv. y fam. Hasta lo sumo, al extremo. *Usque ad summum.*

CEJADERO. s. m. En los coches y galeras el tirante de cañamo, ó cuero que se asegura en la retranca de la guarnicion, y trabado en el rosca con que se encaxa en la lanza, sirve para cejar, ó retroceder. *Retinaculum.*

CEJADO, DA. p. p. de CEJAR.

CEJAR. v. n. Hablando de los coches y otros carruages, retrogredir, andar hacia atras. *Retrocedere, retrogredi, retrorsum cedere.*

CEJAR. met. Aflojar, ó ceder en algun negocio, ó empeño. *Cedere.*

CEJIJUNTO, TA. adj. fam. que se aplica al que tiene las cejas muy pobladas de pelo hácia el entrecejo, de suerte que casi se juntan. *Densis et longioribus superciliis vestitus, contiguis superciliis tectus.*

CÉJO. s. m. Banda, ó faxa de nubes que suele levantarse sobre los rios, ó que suele haber sobre las cumbres de los montes. *Fluminibus insidens tractus nubium, supercilium.*

CEJO. ant. Lo mismo que CEÑO, ó SOBRECEJO.

CEJUELA. s. f. d. de CEJA.

CEJUNTO, TA. adj. ant. Lo mismo que CEJIJUNTO.

CELA. s. f. ant. Lo mismo que CELDA.

CELA. ant. Lo mismo que GILLA, ó GILLERO.

CELADA. s. f. Pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender la cabeza. *Galea, cassis.*

CELADA. La parte de la llave de la ballesta que arrima á la quijera. *Ballistariæ clavis, extremitas fulcro ferreo innitens.*

CELADA. *Milic.* Emboscada de gente armada en parage oculto, acechando al enemigo para asaltarle descuidado, ó desprevenido. *Insidiæ.*

CELADA. *Milic.* Soldado de á caballo que usaba de celada. *Galeatus equè.*

CELADA. met. Engaño, ó fraude dispuesto con artificio y disimulo. *Fraus, dolus, insidiæ.*

CELADA BORGOÑONA. Pieza de la armadura antigua, que dexando descubierta la cara, cubria y defendia la parte superior de la cabeza. *Burgundionum galea.*

CELADAMENTE. adv. m. ant. A escondidas, encubiertamente. *Clam, occultè, latenter.*

CELADILLA. s. f. d. de CELADA.

CELADO, DA. p. p. de CELAR.

CELADOR, RA. s. m. y f. El que cela. *Curator.*

CELADOR. El que en las congregaciones y otros cuerpos tiene por oficio, cuidar de que se cumpla lo dispuesto en sus estatutos. *Curator adimplendis statutis alicujus communitatis addictus.*

CELADOR. El que en el templo cuida de que se observe la modestia y silencio debido. *Templi curator, religionis et reverentiæ custos.*

CELADOR. El que en las escuelas cuida de que no se distraigan de sus estudios los discípulos. *Studiorum curator, monitor.*

CELAGE. s. m. El color que aparece, y casi continuamente se varia en las extremidades de las nubes, segun las va hiriendo la luz del sol, y segun se aumenta, ó disminuye la raridad, ó densidad de las mismas nubes. *Harmoge, commissura nubium variegata.*

CELAGE. Claravoya, ó ventana, y la parte superior de ella. *Fenestra cancellata.*

CELAGE. met. p. us. Presagio, anuncio, ó principio de lo que se espera, ó desea. *Præsagium.*

CELAGES. p. Nubes muy raras y sutiles, que formando ráfagas, ó figuras irregulares comunmente prolongadas, y casi siempre de color roxo, ó de fuego mas, ó menos vivo, aparecen al tiempo de salir y al de ponerse el sol. *Tenues, graciles nubes ignicolores, ad ortum, vel occasum solis apparentes.*

CELANTE. p. a. ant. de CELAR. El que cela. *Qui alicujus rei curam gerit.*

CELAR. v. a. Procurar con particular cuidado el cumplimiento, y observancia de las leyes, estatutos, ú otras obligaciones, ó encargos. *Officii partes studiosè adimplere, officii curam gerere.*

CELAR. Observar con particular cuidado y atencion los movimientos y acciones de alguna persona por rezelos, que se tienen de ella. *Nutum alicujus observare, celare.*

CELAR. p. us. Encubrir, ocultar. *Celare.*

CELAR. v. n. f. Lo mismo que REZELAR.

CELAR. Grabar en laminas de metal, ó madera para sacar estampas; cortar con buriles, ó cinceles las piedras, metales, ó madera, para darles alguna forma, ó esculpir en ellas. *Celare.*

CELDA. s. f. El aposento destinado al religioso, ó religiosa, en el convento. *Cella.*

CELDA. Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales. *Alvearii cellula.*

CELDA. ant. El alojamiento, cámara, ó camarote que tiene el patron en su nave. *Prætorium.*

CELDA. ant. Lo mismo que CÁMARA, ó APOSENTO.

CELDILLA, TA. s. f. d. de CELDA.

CELEBERRIMO, MA. adj. sup. de CELEBRE. *Celeberrimus, valdè celebris.*

CELEBRACION. s. f. El acto de celebrar. *Celebratio.*

CELEBRACION. Aplauso, aclamacion. *Plausus, acclamatio.*

CELEBRADÍSIMO, MA. adj. sup. de CELEBRADO. *Celeberrimus.*

CELEBRADO, DA. p. p. de CELEBRAR.

CELEBRADOR. s. m. El que celebra, ó aplaude alguna cosa. *Laudator, buccinator.*

CELEBRADOR. ant. El que mandaba celebrar á sus expensas la fiesta de algun santo en el templo. *Alicujus Sancti festum propriis expensis agens.*

CELEBRANTE. p. a. de CELEBRAR. El que celebra. *Celebrans.*

CELEBRANTE. s. m. El sacerdote quando dice la misa, ó está preparado para decirla. *Sacerdos sacrum peragens, vel peracturus.*

CELEBRAR. v. a. Alabar, aplaudir, encarecer alguna persona, ó cosa. *Laudare, plaudere.*

CELEBRAR. Reverenciar, venerar solemnemente con culto publico los misterios de nuestra santa religion, y la memoria de sus santos. *Observare, colere, reverere.*

CELEBRAR. Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios alguna funcion, ó contrato. *Rite, solemniter celebrare.*

CELEBRAR. Decir misa. *Sacrum peragere.*

CELEBRAR LAS FIESTAS. f. Guardarlas como manda la Iglesia. *Dies festos peragere, observare.*

CELEBRAR LOS DIVINOS OFICIOS. f. Celebrar el santo sacrificio de la misa, y cantar las horas canonicas en el coro, segun el rito de la Iglesia. *Divina officia peragere.*

CÉLEBRE. adj. Lo que tiene fama y renombre. *Celebris.*

CÉLEBRE. met. y fam. Festivo, chistoso, agradable en la conversacion. *Leptdus, facetus.*

CÉLEBREMENTE. adv. m. Con celebridad. *Lepidè, facetè, venustè.*

CELEBRERO. s. m. ant. El clérigo que asistia á los entierros. *Clericus funeribus addictus, devotus.*

CELEBRIDAD. s. f. La fama, renombre, ó aplauso que tiene alguna persona, ó cosa. *Celebritas, fama, nomen.*

CELEBRIDAD. El conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra alguna fiesta, ó suceso. *Pompa, magnifica ostentatio.*

CELEBRILLO. s. m. d. de CELEBRO.

CELEBRO. s. m. La masa contenida en la cavidad del casco de qualquier animal á la qual comunmente llaman sesos. Tambien se suele llamar CELEBRO el mismo casco. *Cerebrum.*

CELEBRO. met. p. us. Prudencia, juicio, sabiduría. *Judicium, prudentia.*

CELEBRO. met. p. us. Imaginacion y fantasía. *Cogitatio, imaginatio, phantasia.*

CELEMÍ. s. m. ant. Lo mismo que CELEMIN por la medida de granos.

CELEMIN. s. m. Medida para granos, semillas y cosas semejantes: es comunmente la duodécima parte de una fanega. *Modius.*

CELEMIN. La porcion de grano, semillas, ú otra cosa semejante que llena exáctamente la medida del CELEMIN; y así decimos: un CELEMIN de cebada, dos CELEMINES de trigo, &c. *Modio mensurata portio.*

CELEMINADA. s. f. ant. La porcion de granos, ó cosa semejante que cabia en la medida llamada CELEMIN. *Modio contenta portio.*

CELEMINERO. s. m. ant. Lo mismo que MOZO DE PAJA Y CEBADA.

CELERADO, DA. p. p. ant. de CELERAR.

CELERADO. adj. ant. Lo que es malvado, y perverso. *Scelestus.*

CELERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACELERAMIENTO.

CELERAR. v. a. ant. Lo mismo que ACELERAR.

CELERARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que MALVADO.

CELERIDAD. s. f. Prontitud, presteza, velocidad. *Celeritas.*

CELERIZO. s. m. ant. Lo mismo que CELLERIZO.

CELESTE. adj. Lo perteneciente al cielo. *Celestis.*

CELESTE. Lo que pertenece á la gloria, ó reyno de los bienaventurados. *Celestis.*

CELESTE, V. AZUL.

CELESTIAL. adj. Lo que pertenece al cielo. *Celestis.*

CELESTIAL. met. Lo perfecto, agradable, y delicioso. *Gratum, jucundum.*

CELESTIALMENTE. adv. m. Por virtud, órden, ó disposicion del cielo. *Divinitus.*

CELESTIALMENTE. Perfecta, agradable, admirablemente. *Celitus.*

CELESTRE. s. m. ant. Baño, ó calda que se daba á los paños. *Infusio, tinctura.*

CELESTRE. adj. ant. Lo mismo que CELESTE.

CELFO. s. m. Lo mismo que CEFO.

CELIA. s. f. ant. Bebida que se hacia de trigo echado en infusion, al modo de la cerveza, ó chicha de los Indios. *Potio ex tritico confecta.*

CELIACA. s. f. *Anat.* La arteria que lleva la sangre al vientre inferior. *Arteria celiaca.*

CELIACA. *Med.* Fluxo de vientre en que se arroja el quilo mezclado con los excrementos. *Diæsis cœlica, fluxus cœliacus.*

CELIACO, CA. adj. *Med.* El que padece de celiaca, y lo que pertenece á esta enfermedad. *Cœliacus.*

CELIBATO. s. m. El estado de soltero. *Celibatus.*

CELIBATO. fam. La persona que no ha tomado estado de matrimonio, y aun puede tomarlo. *Cœlebs.*

CELIBE. s. m. Lo mismo que CELIBATO ó soltero.

CÉLICO, CA. adj. r. Lo mismo que CELESTE por lo que pertenece al cielo.

CELIDONIA. s. f. Yerba que produce muchos tallos huecos y delgados, repartidos en ramitos de hojas de muchas puntas de color verde claro: por donde quiera que se corte sale un zumo amarillo algo amargo: la raiz es esponjosa, y abunda de un zumo pegajoso tambien amarillo. Por las junturas de los tallos y ramitos arroja otros tallos pequeños: en la parte superior cria la flor que se compone de quatro hojas redondas, amarillas, coronadas de hebras del mismo color; y su boton es una vayrilla al rededor. Se conoce la simiente, que es muy menuda. *Chelidonia.*

CELIDONIA MENOR. Yerbecilla sin tallo que pende de la raiz por medio de los pezones: produce sus hojas como las de la yedra, pero mas pequeñas, mas redondas, tiernas y crasas: en el tronco de su raiz, vestido de barbillas, echa unos nuditos como granos de trigo: se cria en sitios húmedos, y por la primavera arroja su flor, que es de color amarillo, que tira a dorado. *Chelidonia minor.*

CELIDUENA. s. f. ant. Lo mismo que CELIDONIA.

CELINDRATE. s. m. Guisado compuesto con cilantro.

CELOSA. adj. que se aplica á la embarcacion pequeña y muy ligera. *Navis cursoria, velox.*

CELOGÍA. s. f. ant. Lo mismo que CELOSÍA.

CELOSÍA. s. f. Enrejado de listoncillos de madera, por el qual se ve sin ser visto. *Cancelli, fenestra cancellata.*

CELSITUD. s. f. p. us. La elevacion, grandeza y excelencia de alguna cosa, ó persona. *Celsitas.*

CELSITUD. Tratamiento que en lo antiguo tuvo algun uso. Lo mismo que ALTEZA.

CELTIBERIO, RIA. adj. El natural de Celtiberia. *Celtiberius.*

CELTÍBERO, RA. s. m. y f. El natural de la antigua Celtiberia. *Celtiber.*

CELTRE. s. m. ant. Lo mismo que ACETRE.

CÉLULA. s. f. Pequeña celda, cavidad, ó seno. *Cellula.*

CELULILLA. s. f. d. de CÉLULA.

CELLA. s. f. ant. Lo mismo que CELDA.

CELLENCA. s. f. La muger publica. *Meretrix.*

CELLENCO, CA. adj. fam. Se aplica a la persona que por vejez, ó achaques no se maneja sino con trabajo y dificultad. *Senex, senio confectus.*

CELLERIZO. s. m. ant. Lo mismo que GILLERO, ó CILLERO.

CELLERO. s. m. ant. Lo mismo que GILLERO.

CELLISCA. s. f. p. us. Lo mismo que VENTISCA.

CEMENTADO, DA. p. p. ant. de CEMENTAR.

CEMENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que CEMENTADOR.

CEMENTAR. v. a. ant. Lo mismo que CIMENTAR.

CEMENTERIO. s. m. Lo mismo que CIMENTERIO.

CEMETERIO. s. m. ant. Lo mismo que CIMENTERIO.

CENA. s. f. La accion de cenar. *Cœna.*

CENA. Los manjares prevenidos y dispuestos para cenar; y así se dice: fulano dió una abundante CENA: la CENA fué escasa, &c.

CENA. ant. Lo mismo que ESCENA, en la comedia.

CENA DEL REY. En Navarra y Aragon el tributo que se pagaba al Rey para su mesa, y equivalia al que en Castilla se pagaba con el nombre de YANTAR para el mismo fin. *Cœnatica.*

MAS MATÓ LA CENA QUE SANÓ AVICENA. ref. que advierte que el cenar mucho es muy perjudicial á la salud.

Plures cœna mori jussit quàm Avicena valere.

CENÁCULO. s. m. La sala en que Cristo nuestro Señor celebró la ultima cena. *Cœnaculum.*

CENACHO. s. m. Especie de espuerta de esparto, ó palma que sirve para llevar hortalizas, frutas, ó cosas semejantes. *Sportæ genus.*

CENADERO. s. m. ant. El sitio destinado para cenar. *Cœnaculum.*

CENADERO. ant. Lo mismo que CENADOR en los jardines.

CENADO, DA. p. p. de CENAR.

CENADOR. s. m. El que cena; mas comunmente se dice del que cena con exceso. *Qui cœnat.*

CENADOR. Espacio comunmente redondo que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, parras, ó árboles: regularmente sirve para estar á la sombra, y alguna vez para cenar en el verano. *Cœnaculum, locus in viridario arboribus vitibusque circumclausus.*

CENAGAL. s. m. Sitio, ó lugar lleno de cieno. *Cœnosus, lutulentus locus.*

METERSE EN UN CENAGAL, Ó SALIR DEL. f. met. y fam. Empeñarse una persona en negocio de que no es facil salir bien; ó salir felizmente de un negocio dificil. *Rem difficilem aggredi, vel rem arduam assequi.*

CENAGOSO, SA. adj. Lo que está lleno de cieno. *Cœnosus, lutulentus.*

CENAR. v. a. Tomar el alimento acostumbrado para la noche. *Cœnare.*

CENAR. s. m. ant. Lo mismo que CENA.

CENA Á ESCURAS. Apodo que se aplica á la persona que por miseria se priva de las comodidades regulares. *Miser, infelix, sordidus.*

MAS VALE UN NO CENA QUE CIEN AVICENAS. ref. que advierte que es mas importante para la salud una prudente dieta, que los auxilios de la medicina.

Unum ne cœnes præstat quàm mille medentes.

CENCEÑO, NA. adj. que se aplica á la persona que es delgada, ó enxuta. Hállase tambien aplicado á los animales. *Gracilis.*

CENCEÑO. ant. Puro, sencillo, sin composicion. *Sincerus, simplex.*

CENCEÑO. Se aplica al pan ázimo, ó sin levadura. *Panis azymus, sincerus.*

CENCERRA. s. f. Lo mismo que CENCERRO.

CENCERRADA. s. f. fam. El ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos, y otras cosas para burlarse de los viudos la noche que se casan; y así se dice: dar CENCERRADA: ir á la CENCERRADA, &c. *Crotalorum, tintinnabulorum strepitus, sonitus.*

CENCERRADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENCENCERRADO.

CENCERREADO, DA. p. p. de CENCERREAR.

CENCERREAR. v. n. Tocar, ó sonar con continuacion cencerros. *Tinnire, tintinnire crotalis, tintinnabulis strepere.*

CENCERREAR. met. y fam. Tocar un instrumento destemplado, ó tocarlo sin arreglo á la música: comunmente se aplica á la guitarra. *Organum musicum inconcinnè pulsare.*

CENCERREAR. met. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas quando estando flotas las mueve el viento; y los hierros de coches, carros y otras maquinas quando no están bien ajustados. *Rem quamvis obstrepere.*

CENCERREO. s. m. La accion y efecto de cencerrear. *Tintinnabulorum, crotalorum strepitus.*

CENCERRIL. adj. p. us. Lo perteneciente a cencerro. *Ad tintinnabula, sive crotala attinens.*

CENCERRILLA. s. f. d. de CENCERRA.

CENCERRILLO. s. m. d. de CENCERRO.

CENCERRION. s. m. ant. Lo mismo que CERRION.

CENCERRO. s. m. Instrumento que se hace de una plancha delgada de hierro, ó cobre, soldándola en figura de cañon: queda abierto por un extremo, y cerrado por otro: en este se le ponen dos asas, una en lo exterior para colgarlo, y otra en lo interior para atar el badajo que suele ser de hueso, de hierro, ó de palo muy duro. Los hay de varios tamaños, y se usan para toda especie de ganados. *Crotalum.*

CENCERRO ZUMBON. El que se pone á la guia, ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobreceño á la boca para que suene mas. *Crotalum bombisonum, bombilans.*

Á CENCERROS TAPADOS. mod. adv. fam. Oculta, secretamente: en lo antiguo se decia Á CENCERROS ATAPADOS. *Clam, secretò.*

NO QUIERO PERRO CON CENCERRO. loc. fam. con que se explica no querer ciertas cosas que traen consigo mas perjuicio que comodidad.

Nolo canem collo crepitacula rasca gerentem.

QUIEN BUEYES HA PERDIDO CENCERROS SE LE ANTOJAN. ref. que da a entender que el que ha perdido alguna cosa cree con facilidad hallarla siempre que oye, ó ve qualquiera señal que tenga alguna semejanza con ella.

Amissi quicumque boves crepitacula crebros,
Undique tinnitus pulsa ciere putat.

CENCERRON. s. m. Racimo pequeño de uvas que suele quedar despues de hecha la vendimia. *Racemus, botrus post vindemiam inventus.*

CENCIDO, DA. adj. p. us. Se aplica á la tierra, dehesa, ó yerba que no esta hollada ni pisada.

CENDAL. s. m. Tela de seda, ó lino muy delgada y trasparente. *Tela serica, aut byssina.*

CENDAL. En las plumas lo mismo que BARBAS.

CENDAL. ant. Especie de guarnicion para el vestido. *Fimbria, limbus prætextus.*

CENDAL. *Poét.* Lo mismo que LIO, para las medias.

CENDALES. p. Los algodones del tintero. *Tomenta atramentarii.*

CENDEA. s. f. En el reyno de Navarra la congregacion de muchos pueblos que componen un ayuntamieuto. *Populorum cœtus.*

CENDOLILLA. s. f. ant. Mozuela de poco juicio. *Immaturi judicii puella.*

CENDRA. s. f. Fasta que se compone de ceniza cocida, tuétanos de cuernos de carnero quemados y otras materias: sirve para afinar la plata. *Massa cinerea metallis excoquendis et purgandis apta.*

SER UNA CENDRA, Ó VIVO COMO UNA CENDRA. f. fam. que se dice de la persona que tiene mucha viveza. *Irrequieto vigore et agilitate esse, promtum, expeditum, agilem esse.*

CENDRADA. s. f. lo mismo que CENDRA.

CENDRADISÍMO, MA. adj. sup. de CENDRADO.

CENDRADO, DA. p. p. ant. de CENDRAR.

CENDRADO. adj. met. ant. Puro, limpio. *Purus.*

CENDRAR. v. a. ant. Lo mismo que ACENDRAR.

CENEFA. s. f. Lista que se coloca en la parte superior de los doseles, camas colgadas y cortinages para mayor adorno y ocultar las varillas y sortijas de las cortinas: unas son de madera, otras de tela igual, ó diferente de las mismas cortinas, y colgaduras. *Limbus, fimbria.*

CENEFA. En las casullas la lista del medio que suele ser de tela, ó color diferente de las de los lados. *Tænia, fascia medium planetæ occupans.*

CENICERO. s. m. Sitio destinado para echar la ceniza. *Cinerarium.*

CENICIENTO, TA. adj. Lo que tiene color de ceniza. *Cineraceus, cinereus.*

CENIT. s. m. *Astron.* El punto que en la esfera celeste está perpendicularmente sobre nuestra cabeza. *Cœli punctum capiti perpendiculare.*

CENIZA. s. f. Especie de polvo que queda de qualquier cuerpo despues de quemado. *Cinis.*

CENIZA. *Pint.* Lo mismo que CERNADA.

CENIZA, Ó CENIZAS. met. Las feliquias, ó residuos de algun cadaver. *Cadaverum cineres, reliquiæ.*

CENIZA AZUL, Ó CENIZAS AZULES. Piedra azul de poco peso y arenosa, que se cria en algunas minas de cobre de que hacen mucho uso los pintores al temple.

HACER CENIZA, Ó CENIZAS ALGUNA COSA. f. met. y fam. Destruirla, ó disiparla del todo, como: hizo CENIZA el caudal, hizo CENIZAS la herencia. *Rem evertere, dissipare.*

HACER CENIZAS, REDUCIR Á CENIZAS, Ó CONVERTIR EN CENIZA ALGUNA COSA. f. met. Destruirla, arruinarla reduciendola á partes muy pequeñas, y así se dice: la artilleria hizo CENIZAS la muralla. *Evertere, destruere.*

CENIZO. s. m. Planta, cuyas hojas son semejantes á las de la yedra, por la una parte son verdes y obscuras, y por la otra de color de ceniza. Suele nacer en los estercoleros y tierras viciosas. *Cunila gallinacea.*

CENIZO, ZA. adj. Lo mismo que CENICIENTO, que es como mas comunmente se dice.

CENIZOSO, SA. adj. p. us. Lo que tiene, ó está cubierto de ceniza, ó lo que tiene el color de ella. *Cinerosus, cineraceus, subcinerititius.*

CENOBIAL. adj. ant. Lo perteneciente al monasterio, ó vida monástica. *Cœnobiticus.*

CENOBIO. s. m. ant. Lo mismo que MONASTERIO.

CENOBITA. s. m. p. us. El que profesa la vida monástica. *Cœnobites.*

CENOBÍTICO, CA. adj. ant. Lo que pertenece al monasterio, ó á la vida monástica. *Cœnobiticus.*

CENOGIL. s. m. La liga con que se atan las medias. *Periscelis, fascia cruralis.*

CENOFEGIAS. s. f. p. La fiesta de los tabernáculos que celebraban con gran solemnidad los hebreos. *Scenopegia.*

CENORIA. s. f. ant. Lo mismo que ZANAHORIA.
CENOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CENAGOSO.
CENOTAFIO. s. m. p. us. Sepulcro vacio que se erige para honrar la memoria de algun difunto, no estando alli su cadaver. *Cenotaphium.*
CENSAL. s. m. *p. Ar.* Lo mismo que CENSO.
CENSAL. adj. *p. Ar.* Lo mismo que CENSUAL.
CENSALISTA. s. m. *p. Ar.* Lo mismo que CENSUALISTA.
CENSATARIO. s. m. La persona que paga los réditos de algun censo. *Censum annuum pendens.*
CENSO. s. m. Contrato por el qual uno vende, y otro compra el derecho de percibir una pension anual. *Census.*
CENSO. Entre los Romanos, el padron, ó lista que los censores hacian de las personas y haciendas. *Census.*
CENSO. Entre los Romanos la contribucion, ó tributo que se pagaba por cabeza en reconocimiento del vasallage y sujecion. *Census.*
CENSO. ant. La pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado por razon de superioridad, ú otras causas. *Vectigal annuum.*
CENSO AL QUITAR. Lo mismo que CENSO REDIMIBLE.
CENSO CONSIGNATIVO. Aquel en que se recibe alguna cantidad por la qual se ha de pagar una pension anual, asegurando dicha cantidad, ó capital con bienes raices.
CENSO DE AGUA. En Madrid la pension que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pie, á proporcion de la que se les reparte. *Tributum, vectigal ex aqua proveniens.*
CENSO DE POR VIDA. El que se impone por una, ó mas vidas. *Census vitalitius.*
CENSO PERPETUO. Imposicion hecha sobre bienes raices, en virtud de la qual queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pension cada año, contrayendo tambien la obligacion de no poder enagenar la casa, ó heredad que ha comprado con esta carga, sin dar cuenta primero al señor del censo, para que use de una de dos acciones que le competen, que son, ó tomarla por el tanto que otro diere, ó percibir la veintena parte de todo el precio en que se ajustare; pero aunque no pague algunos años la pension, ó venda sin licencia, no cae en comiso á ménos que no se pacte expresamente. *Census perpetuus.*
CENSO REDIMIBLE. El que se puede redimir. *Pecunia cœneri, non in perpetuum data, vel accepta.*
CENSO RESERVATIVO. Aquel en que se da un edificio, ó heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pension cada año al que las concedio.
SER UN CENSO, Ó UN CENSO PERPETUO. f. met. y fam. con que se pondera el gasto repetido, y continuado de alguna cosa.
CENSOR. s. m. El que de órden de tribunal competente exámina libros, ú otras obras literarias, y da sobre ellas su parecer. *Librorum censor.*
CENSOR. p. us. El que murmura, ó sindica las personas, ó acciones. *Detractor.*
CENSOR. Entre los antiguos Romanos magistrado, cuyo oficio era velar sobre las costumbres, corregir los abusos, y reprehender todo lo que era indecente, ó poco honesto. *Censor.*
CENSUADO, DA. p. p. ant. de CENSUAR.
CENSUAL. adj. Lo perteneciente á censo. *Censualis.*
CENSUALISTA. s. m. La persona á cuyo favor se impone, ó está impuesto algun censo, ó la que tiene derecho á percibir sus réditos. *Vectigalarius, rei vectigalis dominus.*
CENSUAR. v. a. ant. Lo mismo que ACENSUAR.
CENSUARIO. s. m. ant. Lo mismo que CENSUALISTA.
CENSURA. s. f. El dictámen y juicio que se ha hecho de alguna obra, ó escrito despues de haberla reconocido, y exâminado. *Judicium.*
CENSURA. Nota, correccion, ó reprobacion de alguna cosa. *Nota, reprobatio.*
CENSURA. Murmuracion, detraccion. *Detractio.*
CENSURA. Pena eclesiástica del fuero exterior, impuesta por algun delito con arreglo á los cánones. *Censura ecclesiastica.*
CENSURA. p. us. Padron, asiento, registro, ó matrícula. *Census, catalogus, album.*
CENSURA. Entre los Romanos era el oficio y dignidad de censor. *Censura, censoris munus.*
CENSURABLE. adj. Lo que es digno de censura. *Nota, censura dignus.*
CENSURADO, DA. p. p. de CENSURAR.
CENSURADOR. s. m. El que censura. *Censor.*
CENSURANTE. p. a. p. us. de CENSURAR. El que censura. *Censor.*
CENSURAR. v. a. Formar juicio de alguna obra, o cosa. *Sententiam ferre, censere.*
CENSURAR. Murmurar, vituperar. *Vituperare.*
CENSURAR. Hacer registro, ó matrícula. *Census, catalogus conficere, censere.*
CENSURAR. Corregir, reprobar, ó notar por mala alguna cosa. *Notare.*
CENTAURA. s. f. Lo mismo que CENTAUREA.
CENTAUREA. s. f. Planta cuyas hojas son muy verdes semejantes á las del nogal. Su tallo es redondo como el de la romaza, de dos, ó tres codos de alto con muchos ramos desde la raiz. En la parte superior hace unas como mazorcas de flores azules que entre pelusa guardan la simiente, la qual es de figura esquinada, al principio blanca, y despues se vuelve algo rosa. Esta es la que se llama CENTAUREA MAYOR. *Centaurea.*
CENTAUREA MENOR. Planta semejante al orégano: su tallo es de una tercia de largo, y esquinado: sus hojas son pequeñas como las de la ruda: cria unas florecillas roxas que tiran á purpúreas: la simiente es parecida al grano de trigo; y la raiz pequeña, lisa y muy amarga. *Centaurea minor.*
CENTAURO. s. m. Monstruo, fingido por los gentiles mitad hombre, y mitad caballo. *Centaurus.*
CENTAURO. *Astron.* Una de las diez y seis constelaciones australes. *Centaurus.*
CENTELLA. s. f. Fuego que se enciende en las nubes, y produce el ruido que llaman trueno. *Scintilla.*
CENTELLA. *Poét.* Chispa, ó particula de fuego que se desprende, ó salta del pedernal, herido con el eslabon, ó cosa semejante. *Scintilla.*
CENTELLA. met. Reliquia que ha quedado de alguna pasion, afecto, ó discordia. *Fomes.*
CENTELLA. *Germ.* La espada.
CENTELLADOR, RA. s. m. y f. p. us. Lo mismo que BRILLANTE, Ó RESPLANDECIENTE.
CENTELLANTE. p. a. de CENTELLAR. Lo que centellea. *Scintillans.*
CENTELLAR. v. n. Lo mismo que CENTELLEAR, que es como mas comunmente se dice.
CENTELLEAR. v. n. Brillar, ó despedir rayos de luz. *Scintillare.*
CENTELLICA, TA. s. f. d. de CENTELLA.
CENTELLON. s. m. r. aum. de CENTELLA.
CENTENA. s. f. El número de cien unidades. *Centenarius numerus, nota centenaria.*
CENTENA. ant. La décima del centeno. *Tiphes canna, calamus.*
Á CENTENADAS. mod. adv. Lo mismo que Á CENTENARES.
CENTENAL. s. m. El sitio sembrado de centeno. *Ager secali contitus.*
CENTENAL. Lo mismo que CENTENA.
CENTENAR. s. m. Lo mismo que CENTENA.
CENTENAR. Lo mismo que CENTENAL, por el sitio sembrado de centeno.
Á CENTENARES. mod. adv. con que se pondera el mucho número de algunas cosas. *Centuriatim.*
CENTENARIO. s. m. p. us. El tiempo de cien años.
CENTENARIO. Fiesta que se celebra de cien en cien años. *Dies festi singulis centuriis agi soliti.*
CENTENARIO, RIA. adj. p. us. Lo que pertenece al número de ciento. *Centenarius.*
CENTENAZA. adj. que se aplica á la paja de centeno. *Secalis palea.*
CENTENO. s. m. Planta que tiene la caña mas alta, y sus hojas mas delgadas y largas que las del trigo: la espiga es menos gruesa y mas larga, y sus aristas recias y asperas: su grano, que se llama tambien CENTENO, es de color pardo obscuro, algo mas largo y ménos grueso que el de trigo. *Tiphe, secale.*
CENTENO, NA. adj. Lo mismo que CENTÉSIMO, que es como mas comunmente se dice.
CENTENOSO, SA. adj. Lo que está mezclado con mucho centeno. *Secalis, tiphes granis permistus.*
CENTESIMO, MA. adj. Lo que completa el número de ciento. *Centesimus.*
CENTILACION. s. f. ant. Lo mismo que BRILLO.
CENTILOQUIO. s. m. Obra que tiene cien partes, ó documentos. *Centiloquium, centificus.*
CENTILLO. s. m. ant. Lo mismo que CINTILLO.
CENTIMANO. adj. *Poét.* que la antigüedad aplicó al Briareo y otros gigantes, fingiendo que tenian cien manos. *Centimanus.*
CENTINELA. s. f. *Milic.* El soldado que vela guardando el puesto que se le encarga. Úsase tambien como masculino. *Vigil, speculator.*
CENTINELA. La persona que está en observacion de alguna cosa. *Observator, explorator.*
CENTINELA AVANZADA. *Milic.* V. AVANZADA.
CENTINELA PERDIDA. La que se envia para que corriendo la campaña observe mejor al enemigo, y va muy expuesta á perderse. *Discrimini commissus excubitor, hostilibus castris proximior.*
ESTAR DE CENTINELA. f. Estar el soldado guardando algun puesto. *Excubias agere.*
HACER CENTINELA. f. Lo mismo que ESTAR DE CENTINELA.
CENTINODIA. s. f. Yerba que produce unos ramitos tiernos y delgados, nudosos á trechos y extendidos por la tierra: las hojas que nacen de los nudos son semejantes á las de la ruda, aunque mas largas, y entre ellas se crian unas flores al principio bermejas, que despues se vuelven blancas, y en ellas está la simiente, que es menuda y del mismo color. *Centinodia.*
CENTIPLICADO. adv. m. p. us. Lo mismo que CIEN VECES TANTO.
CENTOLLA. s. f. Pescado de mar de mediano cuerpo que tiene en las escamas unas pintas á manera de ojos. *Coltina.*
CENTON. s. m. En lo antiguo manta grosera con que se cubrian las máquinas militares. *Cento.*
CENTON. met. La obra literaria en verso, ó prosa, compuesta enteramente, ó en la mayor parte de sentencias, y expresiones agenas. *Cento.*
CENTRAL. adj. Lo que pertenece al centro de alguna cosa. *Centralis.*
CENTRICAL. adj. r. Lo mismo que CENTRAL.
CENTRICO. adj. V. PUNTO CENTRICO.
CENTRO. s. m. El punto medio de una figura, por el qual se puede dividir en dos partes iguales. *Centrum.*
CENTRO. Lo hondo y profundo de alguna cosa. *Profunditas, altitudo.*
CENTRO. *Esg.* El punto en que segun su situacion y figura esta la fuerza del cuerpo. *Gladiatoris vis, robur centrale, firmitas.*
CENTRO. met. El fin, ú objeto principal á que se aspira. *Scopus.*
CENTRO DE GRAVEDAD. El punto por donde pasando una línea desde el vertice al plano, divide de qualquier cuerpo en dos porciones de igual peso. *Ponderis punctum medium, centrale.*
CENTRO DE LA BATALLA. La parte del exército que está en medio de las dos alas. *Acies centrum, vis, robur in medio constitutum.*
ESTAR EN SU CENTRO. f. met. Estar alguna persona bien hallada y contenta en algun lugar, ó empleo. *Quietè agere, tranquillè degere.*
CENTURIA. s. f. El número de cien años. *Centum anni, annorum centuria.*
CENTURIA. En la milicia romana la compañía de cien hombres. *Centuria.*
CENTURION. s. m. En la milicia romana el capitan que gobernaba una centuria. *Centurio.*
CENTURIONADGO. s. m. ant. El empleo del centurion. *Centurionatus, centurionis munus.*
CEÑIDERO. s. m. ant. Lo mismo que CEÑIDOR.
CEÑIDO, DA. p. p. de CEÑIR y CEÑIRSE.
CEÑIDO. adj. El moderado y reducido en sus gastos. *Homo frugi, moderatus, parcus.*
CEÑIDO. Se aplica al insecto que tiene uno, ó mas anillos en el cuerpo, como la mosca, hormiga, abeja, &c. *Insecta anulis, incisuris circumdata.*
CEÑIDOR. s. m. Especie de faxa con que se ciñe el cuerpo por la cintura y la que usan los eclesiásticos para ceñir la sotana. *Cinctorium, cincta.*
CEÑIDURA. s. f. ant. Lo mismo que CEÑIDOR.
CEÑIR. v. a. Rodear, ajustar, ó apretar la cintura, el cuerpo, el vestido, ú otra cosa. *Cingere.*
CEÑIR. Cercar, ó rodear una cosa á otra. *Circuire.*
CEÑIR. met. Abreviar, ó reducir alguna cosa á ménos. *Contrahere, in compendium redigere.*
CEÑIR Á ALGUNO LA ESPADA. f. Ponerle la espada por la primera vez. *Ense aliquem decorare.*
CEÑIR ESPADA. f. Traer espada en la cinta. *Ense muniri, præcingi.*
CEÑIR LA PLAZA. f. p. us. Cercar, ó sitiar alguna plaza. *Urbem obsidere.*
CEÑIRSE. v. r. Moderarse, ó reducirse en los gastos. *Parcius se gerere, expensis modum adhibere.*
CEÑO. s. m. Demostracion, ó señal de enfado y enojo que se hace con el rostro, dexando caer el sobrecejo, ó arrugando la frente. *Supercilium, vultus torvitas.*
CEÑO. El cerco, ó aro que ciñe alguna cosa. *Armilla ferrea, orbis ferreus.*
CEÑO. *Alb.* Especie de cerco elevado que suele hacerse en la tapa del casco de las caballerias. *Circulus prominens in equorum ungulis.*
CEÑO. *Poét.* El aspecto desagradable, triste, ú obscuro de algunas cosas, como el del mar en borrasca, y el de las nubes tempestuosas. *Vultus tetricus, horrida facies.*
CEÑOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CEÑUDO.
CEÑOSO. *Alb.* Se aplica á los cascos de las caballerias quando tienen la imperfeccion que llaman CEÑO. *Rugosus.*
CEÑUDO, DA. adj. Lo que tiene ceño, ó sobrecejo. *Vultu torvus, tetricus.*

CEO. s. m. Pescado de mar. *Piscis genus.*
CEPA. s. f. La parte del tronco de qualquier árbol, ó planta que está dentro de tierra unida á las raices. *Stipes, truncus.*
CEPA. El tronco de la vid de donde brotan los sarmientos. *Vitis, stipes.*
CEPA. En los arcos, ó puentes la parte del machon desde que sale de tierra hasta la imposta. *Scapus, basis, cui innititur arcus, sive pons.*
CEPA. La raiz, ó principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales. *Radix, initium, origo.*
CEPA. met. El tronco, ú orígen de alguna familia, ó linage. *Stirps gentilitia.*
CEPA CABALLO. Lo mismo que CARDO ALJONGERO.
CEPADGO. s. m. ant. Lo que pagaba el preso á el que le ponia en el cepo. *Carceraria pensio pro cippornm constrictione.*
CEPEJON. s. m. Lo último y mas abultado de qualquiera rama del árbol separada de su tronco. *Rami avulsi pars crassior, robustior.*
CEPILLADO, DA. p. p. ant. de CEPILLAR.
CEPILLADURAS. s. f. p. Las virutas que saca el cepillo quando se labra la madera. *Ramenta ligni runcinis levigati.*
CEPILLAR. v. a. ant. Lo mismo que ACEPILLAR.
CEPILLO. s. m. Instrumento de carpinteria hecho de un zoquete de madera quadrilongo con quatro esquinas y caras iguales; y en la que ha de ludir con la tabla, ó madero que se labra, tiene una ábertura estrecha y attravesada, y en ella embutido y sujeto, con una cuña un hierro acerado con su corte muy sutil, y que sobresale un poco para raspar con el, limpiar y pulir la madera. *Levigatorium, runcina.*
CEPILLO. Instrumento hecho de manojitos de cerdas, metidas y apretadas con cola en unos agujeros formados con proporcion en una tabla, ó zoquetillo, de modo que queden iguales las cerdas. Sirve para quitar el polvo á los vestidos. *Scopula vestiaria.*
CEPILLO. d. de CEPO, por la arquilla, ó caxa de madera, como CEPILLO del Santisimo, de las ánimas, &c. *Arcula stipi cogendæ.*
CEPITA. s. f. d. de CEPA.
CEPO. s. m. Pieza de madera gruesa y alta de mas de dos pies en que se fixan y asientan la bigornia, yunque, tornillo y otros instrumentos de los herreros y cerrajeros. *Incudis fulcrum.*
CEPO. Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los quales se asegura la garganta, ó la pierna del reo cerrando los maderos. *Cippus.*
CEPO. Cierto instrumento para devanar la seda ántes de torcerla. *Rota glomeratoria.*
CEPO. Trampa para coger lobos, ú otros animales. Hacese de varios modos; pero el mas comun es formarle de dos zoquetes recios de madera unidos con bisagras de hierro, ú otro madero recio, armados de puntas de hierro, los quales se dexan abiertos, y sostenidos asi de un pestillo, el qual al mas leve contacto se dispara, y doblándose al mismo tiempo los muelles ántes comprimidos, se juntan con gran fuerza los dos zoquetes, asegurando y traspasando con las puntas de hierro lo que cogen en medio. *Decipula.*
CEPO. Arquilla, ó caxa de madera, piedra, ú otra materia con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa quanto pueda caber por ella una moneda, la que se pone y fixa en las iglesias, calles y otros parages públicos para que echen en ella la limosna. *Arcula in templis stipi excipiendæ destinata.*
CEPO. Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artilleria en el carro. *Lignarium instrumentum tormentis bellicis carro vinciendis aptum.*
CEPO. s. m. Lo mismo que CEFO.
CEPO DEL ANCLA. *Náut.* El madero que se le pone al asta del ancla para que alguna de las uñas prenda y agarre en el fondo. *Lignum cui anchora affigitur.*
CEPOS QUEDOS. expr. met. y fam. de que se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar alguna conversacion que disgusta, ú ofende. *State viri, ora tenete.*
CEPON. s. m. aum. de CEPA por el tronco de la vid, como lo prueba el ref. pan para mayo, y leña para abril, y el mejor CEPON para marzo lo compon. *Truncus grandior, crassior.*
CEPORRO. s. m. La cepa que se arranca para la lumbre. *Vitis truncus foco utilis.*
CEPTRO. s. m. ant. Lo mismo que CETRO.
CEQUI. s. m. Moneda de oro, de que usaron los Arabes en España, y hoy corre en Venecia y otras partes. *Aureus nummus africanus.*
CEQUIA. s. f. ant. Lo mismo que ACEQUIA.
CERA. s. f. Materia crasa que labran las abejas, y queda despues de separada la miel del panal. Sirve para fabricar de ella velas, y para otros usos. *Cera.*
CERA. El conjunto de velas, ó hachas de cera que sirven en alguna funcion. *Candelarum lucentium multitudo.*
CERA. Lo mismo que ACERA.
CERAS. p. Entre colmeneros el conjunto de las casillas de cera, que fabrican las abejas en las colmenas. *Cellularum series in alveari.*
CERA ALEDA. El betun, ó primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena. *Bitumen.*
CERA AMARILLA. La que por no estar tan purificada como la blanca, conserva el color amarillo. Sirve generalmente para los entierros, honras y funerales. *Cera fulva.*
CERA BLANCA. La que por labrada y curada pierde el color amarillo, que saca comunmente del panal, y adquiere la blancura conveniente para varios usos. *Cera candida.*
CERA DE LOS OIDOS. Humor craso que se cria en el conducto de los oidos. *Aurium sordes, excrementum.*
CERA VÍRGEN. Entre colmeneros la que no está aun melada. *Cera purior.*
CERA VÍRGEN. La que está en el panal, y sin labrarse.
HACER DE ALGUNO CERA Y PÁBILO. f. met. con que se explica la facilidad con que uno reduce á otro á que haga lo que se quiere de el. *Facile, ad nutum aliquem trahere.*
NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE. f. met. y fam. con que se denota que uno no tiene mas que lo que se ve de aquella especie que se trata. *Nulla super cera est nisi quam fulgere videmus.*
NO QUEDAR Á UNO CERA EN EL OIDO. f. met. y fam. de que se suele usar para dar á entender que uno ha consumido todos sus bienes. *Nihil rei familiaris superesse.*
SER UNA CERA, Ó COMO UNA CERA, Ó HECHO DE CERA. f. met. y fam. que se aplica al que es de gento blando y dócil. *Docilem, tractabilem esse.*
CERAFOLIO. s. m. Yerba lo mismo que PERIFOLLO.
CERAPEZ. s. f. Mezcla de cera y pez. Sirve para emplastos. *Cera picea.*
CERASTA, CERASTE, Ó CERASTES. s. f. y m. Serpiente que tiene un codo de largo y cuernos. *Cerastes.*
CERBATANA. s. f. Cañon de madera, ú de otra materia en que se introducen bodoques, ú otras cosas para despedirlas soplando con violencia por una extremidad. *Fistula, tubus glandibus flatu explodendis deserviens.*
CERBATANA. Lo mismo que TROMPETILLA para los sordos.
CERBATANA. Especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho no se usa ya en buenas fundiciones. *Tormenti bellici genus.*
CERBELO. s. m. ant. Lo mismo que CEREBELO.
CERCA. s. f. El vallado, tapia, ó muro que se pone al rededor de qualquiera sitio, heredad, ó casa para su resguardo, ó division. *Sepimentum.*
CERCA. ant. Lo mismo que CERCO de alguna ciudad, ó plaza.
CERCA. ant. *Milic.* Formacion de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros, y dexando el centro vacio. Esta formacion es muy semejante á las que hoy se llaman *quadro* y *quadrilongo. Quadrata acies, in quadrum instructa.*
CERCA. adv. l. y t. Próxima, ó inmediatamente. *Prope, juxtà, circiter, ferè.*
CERCA. adv. m. Lo mismo que ACERCA, que es como mas comunmente se dice por lo que mira, ó por lo que toca á alguna cosa. *Quod ad rem attinet.*
CERCAS. s. m. p. *Pint.* Los objetos que los pintores colocan en sus quadros, en los sitios mas inmediatos, ó cercanos á los que los miran, cuya situacion conocen con el nombre de primer término. *Imagines in pictura prima facie aspectabiles sese offerentes.*
EN CERCA. mod. adv. ant. Lo mismo que en CONTORNO, Ó AL REDEDOR.
TENER BUEN, Ó MAL CERCA. f. fam. de que se usa para denotar que una persona parece bien, ó mal, mirada desde cerca. *Speciem vultus prope visam decorem, aut deformem esse.*
CERCADO, DA. p. p. de CERCAR.
CERCADO. s. m. El huerto, prado, ú otro sitio rodeado de vallado, tapias, ú otra cosa para su resguardo. Algunas veces se toma por la misma cerca. *Sepes, ager septus.*
CERCADOR. s. m. El que cerca. *Obsentor.*
CERCADURA. s. f. ant. Lo mismo que CERCA, por el vallado, tapia, muro, &c.
CERCAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cercar. *Sepimentum.*
CERCANAMENTE. adv. l. y t. Próximamente, á poca distancia. *Proximè, prope.*
CERCANDANZA. s. f. ant. La accion de andar cerca, ó de aproximarse alguna cosa. *Appropiatio, appropinquatio.*
CERCANÍA. s. f. Proximidad, inmediacion. *Propinquitas, vicinitas.*
CERCANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERCANÍA.
CERCANO, NA. adj. Próximo, inmediato. *Vicinus, propinquus.*
CERCAR. v. a. Rodear, ó circunvalar algun sitio con vallado, tapia, ó muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros. *Sepire, vallare.*
CERCAR. Poner cerco, ó sitio á alguna plaza, ciudad, ó fortaleza. *Obsidere.*
CERCAR. Rodear mucha gente á alguna persona. *Circumdare, circuire.*
CERCAR. ant. Lo mismo que ACERCAR. Hállase tambien usado como reciproco.
CERCAR Á UNO DE DESDICHAS Y TRABAJOS. f. Hallarse rodeado, ó cargado de ellos. *Ærumnis undique premi, affici.*
CERCEN. adv. m. ant. Lo mismo que Á CERCEN.
Á CERCEN. mod. adv. Lo mismo que Á RAIZ.
CERCENADAMENTE. adv. m. Con cercenadura.
CERCENADO, DA. p. p. de CERCENAR.
CERCENADOR. s. m. El que cercena. *Circumcidens.*
CERCENADURA. s. f. La accion de cercenar, y tambien la parte, ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado. *Circumcisio, circumcisæ, amputatæ reliquiæ.*
CERCENAR. v. a. Cortar las extremidades de alguna cosa. *Circumcidere.*
CERCENAR, Disminuir, ó acortar; como: CERCENAR el gasto, la familia, &c. *Familiæ sumtibus modum adhibere, præscribere.*
CERCERA. s. f. Cañon que pasa desde el techo de la cueva hasta la superficie de la tierra, y sirve de boca por donde respire el ambiente, y de ventana para que le entre alguna luz. Es muy usada esta voz en tierra de Campos. *Concamerati specus spiraculum.*
CERCETA. s. f. Especie de ánade del tamaño de una paloma: tiene el pico ancho, los pies planos con tres dedos unidos y callosos á proposito para nadar: las alas verdes y largas, y el cuerpo manchado de verde, pardo y negro. Criase y habita en las orillas del mar, rios, estanques y lagunas. *Fulica, fulix, querquedula.*
CERCETA. ant. Lo mismo que COLETA DE CABELLOS.
CERCETAS. Los pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente. *Nascencia, erumpentia cornicula cervi.*
CERCILLICO. s. m. d. de CERCILLO.
CERCILLO. s. m. ant. Lo mismo que ZARCILLO.
CERCILLO DE VID. *Agr.* En las vides lo mismo que TIXERETAS.
CERCIO. s. m. Ave de la India del tamaño del estornino, pintada de varios colores: imita la voz humana como el papagayo, y es mas habladora. *Cercius, avis indica.*
CERCIORADO, DA. p. p. de CERCIORAR.
CERCIORAR. v. a. Asegurar á alguno la verdad de alguna cosa. *Asseverare, certum facere.*
CERCO. s. m. Lo que ciñe, ó rodea alguna cosa. *Circus, circulus, orbis.*
CERCO. El asedio, ó sitio que forma un exército rodeando alguna plaza, ó ciudad para combatirla. *Obsidio, obsessio.*
CERCO. Lo mismo que GIRO.
CERCO. La figura supersticiosa que forman los hechiceros, y nigrománticos para invocar á los demonios, y hacer sus conjuros.
CERCO. *Germ.* Vuelta, rodeo y mancebia.
CERCO DE CUBA. Lo mismo que ARO DE CUBA.
CERCO DE HOMBRES. Lo mismo que CORRILLO.
CERCO DEL SOL Y DE LA LUNA. Vapor, ó niebla que á nuestra vista parece que forma un cerco al rededor de estos dos planetas. *Halo.*
CERCO DE PUERTA, Ó VENTANA. Lo mismo que MARCO.
EN CERCO. mod. adv. ant. Lo mismo que AL REDEDOR. *In gyrum, orbiculatim.*
CERCHA. s. f. *Arq.* Regla delgada y flexible de madera que sirve para medir superficies cóncavas y convexas. *Amussis concava, sive convexæ superficiei metiendæ apta.*
CERCHADO, DA. p. p. de CERCHAR.
CERCHAR. En las vides lo mismo que ACODAR.

CERCHON. s. m. *Arq.* Lo mismo que CIMBRIA.
CERDA. s. f. Pelo grueso, duro, recio y crecido, que tienen las caballerias en la cola y clin. Tambien se llama asi el pelo de otros animales, como el jabali, puerco, &c. que aunque mas corto, es de la misma calidad. *Seta, crines.*
CERDA. En algunas partes la mies despues de segada; y asi dicen: se han traido á la era tantos carros de CERDA. *Segetes demessæ.*
CERDA. En algunas partes el manojo pequeño de lino sin rastrillar. *Manipulus impexi, vel rudis lini.*
CERDA. *Germ.* El cuchillo.
CERDAMEN. s. m. Manojo de cerdas atado para vender, ó compuesto para algun uso, ó ministerio. *Setarum fascis.*
CERDAZO. s. m. aum. de CERDO.
CERDEAR. v. n. Flaquear el animal de los brazuelos, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. Dicese especialmente de los toros, quando están heridos de muerte, y de los caballos quando padecen alguna debilidad en los brazuelos. *Armorum vitio laborare, claudicare taurum.*
CERDEAR. Sonar mal, ó ásperamente la cuerda en algun instrumento. *Stridere.*
CERDEAR. met. Resistirse á hacer algo, ó andar buscando excusas para no hacerlo. *Tergiversari, subterfugere, refugere, declinare.*
CERDILLO, TO. s. m. d. de CERDO.
CERDO. s. m. Lo mismo que PUERCO, ó MARRANO: llámase asi por estar cubierto de cerdas.
CERDO DE MUERTE. El que ha pasado de un año, y está ya en disposicion de poderse matar. *Porcus bimus, saturatus, pinguis.*
CERDO DE VIDA. El que no ha cumplido un año, y no está todavia bien hecho para la matanza. *Porculus anniculus, nondum pinguis.*
CERDOSO, SA. adj. Lo que cria y tiene muchas cerdas. *Setinus, setosus.*
CERDUDO, DA. adj. Lo mismo que CERDOSO: aplícase tambien al hombre que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho.
CERDUDO. s. m. p. us. Lo mismo que CERDO.
CEREBELO. s. m. *Anat.* Cuerpo mediuloso que está inmediato al celebro por la parte de abaxo en la posterior, y mas baxa de la cabeza. Su figura es de un globo algo aplanado, seis veces menor que el celebro; pero su substancia es mas clara y sólida. *Cerebellum.*
CEREBRO. s. m. ant. Lo mismo que CELEBRO.
CERECEDA. s. f. *Germ.* La cadena en que van aprisionados los presidiarios, ó galeotes.
CERECILLA. s. f. Lo mismo que GUINDILLA por pimiento, &c.
CERECITA. s. f. d. de CEREZA.
CEREMONIA. s. f. Accion, ú acto exterior arreglado por ley, estatuto, ó costumbre para dar culto á las cosas divinas, y reverencia y honor á las profanas. *Ceremonia, ritus.*
CEREMONIA. Ademan afectado en obsequio de alguna persona, ó cosa. *Gestus, gesticulatio, comitas affectata, nimis officiosa.*
DE CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa con todo el aparato y solemnidad que corresponde. *Solemniter.*
DE CEREMONIA, Ó POR CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa por cumplir con otro. *Urbanitatis causa.*
CEREMONIAL. s. m. Libro, ó tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos. *Liber cæremonialis, ritualis.*
CEREMONIAL. adj. Lo que toca, ó pertenece al uso de las ceremonias. *Cæremonialis.*
CEREMONIATICAMENTE. adv. m. Con arreglo á las ceremonias. *Rité, secundum cæremoniam.*
CEREMONIATICO, CA. adj. que se aplica al que hace ceremonias, ó ademanes afectados. *Gesticulator, nimiæ comitatis, urbanitatis affectator.*
CEREMONIOSAMENTE. adv. m. Con ceremonia. *Rité, secundum ritum, aut cæremoniam.*
CEREMONIOSO, SA. adj. El que gusta mucho de ceremonias y cumplimientos. *Cæremoniosus, nimiæ comitatis affectator.*
CERERÍA. s. f. La casa, ó tienda donde se trabaja, ó vende la cera labrada. *Cereorum officina, vel taberna.*
CERERÍA. Oficio, ó pieza de la casa real donde se guarda y reparte la cera. *Cereorum promptuarium in aula regia.*
CERERO. s. m. El que labra la cera, ó tiene tienda para venderla. *Cereorum opifex.*
CERERO MAYOR. En la casa real la persona que tiene á su cargo el oficio de la cereria. *Cereorum aulæ regiæ præfectus.*
CEREZA. s. f. Fruta de hueso del tamaño y figura de la guinda: la carne es algo mas dura y dulce: su color por lo comun encarnado claro. Las hay de varias especies, y las mayores y mas estimadas se llaman garrafales. *Cerasum.*
CEREZAL. s. m. El sitio poblado de cerezos. *Locus cerasis consitus.*
CEREZO. s. m. Arbol de mediana altura: sus ramas están muy pobladas y las hojas son largas: tiene la corteza dura y lisa y su madera tira á rosado. Su fruto es la cereza. *Cerasus.*
CERIAL. s. m. ant. Lo mismo que CIRIAL.
CERIBON, ó CERIBONES. s. m. ant. Lo mismo que CESION DE BIENES.
HACER CERIBONES. f. ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como lo acostumbraban los que hacian cesion de bienes. *Nimis demisse se submittere, nimis affectare submissionem.*
CERILLA. s. f. Vela muy delgada y larga, que se enrosca en varias figuras, y mas comunmente en la de librillo. Sirve para luz manual, y para otros usos. *Tenuis, levis candela manualis.*
CERILLA. Masilla de cera compuesta con otros ingredientes de que usaban las mugeres para afeytes. *Cerussa, fucus ceratus.*
CERIMONIA. s. f. ant. Lo mismo que CEREMONIA.
CERIMONIAL. s. m. ant. Lo mismo que CEREMONIAL.
CERIMONIAL. adj. ant. Lo mismo que CEREMONIAL.
CERIMONIAR. v. a. ant. Guardar las ceremonias establecidas por ley. *Ceremonias, ritus observare.*
CERIMONIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CEREMONIOSO.
CERMEÑA. s. f. Especie de pera la mas temprana y pequeña de todas, suave al gusto y olorosa, especialmente la almizcleña. *Pirum properum, odoriferum.*
CERMEÑAL. s. m. ant. Lo mismo que CERMEÑO.
CERMEÑO. s. m. Especie de peral, cuyo fruto es la cermeña. *Pirus aromatica.*
CERMEÑO. ant. Lo mismo que CERMEÑA.
CERNADA. s. f. La ceniza que queda en el cernadero despues de echada la lexia sobre la ropa. *Cinis ex lixivio remanens, cinis lixivius.*
CERNADA. Emplasto de ceniza y otros ingredientes que hacen los albeytares para fortalecer las partes lastimadas de las caballerias. *Emplastrum cinereum.*
CERNADA. *Pint.* El aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. *Linimentum ex cinere glutinoso compactum.*
CERNADERO. s. m. Lienzo gordo que se pone en el cesto, ó coladero sobre toda la ropa, para que echando sobre el la lexia, pase á la ropa solo el agua, y se detenga en el la ceniza. *Linteum rude colando lixivio deserviens.*
CERNADERO. ant. Lienzo de hilo solo, ó de hilo y seda de que se hacen valonas. *Suppari genus.*
CERNEDERO. s. m. Lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina para no enharinarse la ropa. *Præcinctorium.*
CERNEDERO. El parage, ó sitio destinado para cerner la harina. *Locus secretioni farinæ destinatus, cella farinaria.*
CERNEJA. s. f. Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen los caballos sobre las quartillas de los pies y las manos. Usase regularmente en plural. *Ortices in equorum manibus erumpentes.*
CERNER. v. a. Separar con el cedazo la harina del salvado, ú otra qualquiera materia reducida á polvos, de suerte que lo mas grueso quede sobre la tela, y lo sutil quede abaxo en el sitio destinado para recogerlo. *Cernere, secernere, in cerniculo purgare, dividere.*
CERNER. Hablando de las viñas, olivos, trigos, y otras semillas, estar en flor, ó en cierne. *Floryo.*
CERNER. met. Llover suave y menudo. *Leniter, minutatim pluere.*
CERNER CERNER Y SACAR POCA HARINA. ref. que denota que algunos se afanan en cosas de de suyo traen poca utilidad.
Multa cribrans, rarum cernis, Paulino, farinam.
CERNER EL CUERPO. f. fam. Lo mismo que CERNERSE, por andar, ó menearse, &c.
CERNERSE. v. r. Andar, ó menearse moviéndose el cuerpo á uno y otro lado, como quien cierne. *Motare corpus.*
CERNERSE. *Vol.* Mover las aves sus alas manteniéndose en el ayre sin apartarse del sitio en que están. *Crebrò alarum motu suspendi, aër concutere.*
CERNÍCALO. s. m. Especie de halcon que tiene la cabeza grande y ancha, el pico corto y casi negro, los pies amarillos: el color de su pluma es acanelado, pero tiene en la cola algunas pintas negras. *Tinnunculus.*
CERNICALO. *Germ.* Manto de muger.
CERNIDILLO. s. m. Se dice de la lluvia quando es muy menuda. *Pluvia minutatim defluens.*
CERNIDILLO. met. El modo de andar menudo y contoneándose. *Incessus celer et motans.*
CERNIDO, DA. p. p. de CERNER, Y CERNERSE.
CERNIDO. s. m. La accion de cerner, y tambien la cosa cernida. Dicese principalmente de la harina cernida para hacer el pan. *Expurgatio, secretio, excretio.*
CERNIDURA. s. f. La accion de cerner. *Secretio, purgatio.*
CERNIDURAS. p. Lo que queda despues de cernida la harina. *Purgamenta farinæ.*
CERNIN. s. m. ant. *p. Nav.* nombr. prop. de varon lo mismo que SATURNINO.
CERNIR. v. a. ant. Lo mismo que CERNER.
CERNIR. met. ant. Examinar, purificar.
CERNUDO, DA. p. p. ant. itr. de CERNER.
CERO. s. m. La décima cifra de la aritmética, y es una *o* pequeña que ni por si, ni puesta antes de otro número tiene valor alguno; mas puesta despues de los números, hace que crezca segun la cantidad de ellos, á decena, centena, millar, ó cuento. *Exuurrens nota.*
SER UNO CERO. f. fam. Ser inútil, ó no valer para nada. *Nihil esse, nullo esse loco, nul numero.*
CEROFERARIO. s. m. El acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones. *Ceroferarius.*
CEROLLO, LLA. adj. que se aplica á las mieses, que al tiempo de cogerlas estan algo verdes, y correosas.
CERON. s. m. El residuo, escoria, ó heces de los panales de la cera. *Cræ fœx, residuum pralo expressum.*
CEROTE. s. m. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen los zapatos. Hácese tambien esta mezcla, ó masa de pez y aceyte; mas es de inferior calidad. *Ceratum.*
CEROTE. ant. met. y fam. Lo mismo que MIEDO.
CEROTO. s. m. En las boticas el emplasto algo blando y correoso hecho de cera. *Ceratum.*
CEROYO, YA. adj. En algunas partes lo mismo que CEROLLO.
CERQUILLO. s. m. d. de CERCO.
CERQUILLO. El circulo, ó corona formada de cabello en la cabeza de los religiosos. *Monachorum corona, tonsura capillorum.*
CERQUITA. s. f. d. de CERCA.
CERQUITA. adv. l. y t. Muy cerca, á poca distancia de lugar, ó tiempo. *Valde proxime.*
CERRADA. s. f. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales, que es la mas gruesa y fuerte de toda ella. *Dorsualis pellis.*
CERRADA. ant. La accion de cerrar. *Occlusio.*
CERRADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que IMPLÍCITAMENTE.
CERRADERA. s. f. Lo mismo que CERRADERO.
CERRADERO, RA. adj. Aplícase al lugar que se cierra, ó al instrumento con que se ha de cerrar alguna cosa. Usase como substantivo en ámbas terminaciones.
CERRADERO. s. m. La chapa de hierro hecha que se clava en el marco donde ajusta, ó encaxa la puerta en que está puesta la cerradura, desde la qual corre el pestillo, ó pasador á entrar en ella lo bastante para que quede cerrada. Tambien se llama asi el agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin, aunque no se le ponga chapa. *Serræ fibula, foramen serræ excipiendæ.*
CERRADERO. ant. Los cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos. *Funiculi adstrictorii.*
CERRADÍSIMO, MA. adj. sup. de CERRADO. *Nimium præclusus.*
CERRADIZO, ZA. adj. Lo que se puede cerrar.
CERRADO, DA. p. p. de CERRAR, Y CERRARSE.
CERRADO, DA. adj. que se aplica á la persona muy callada, disimulada y silenciosa. *Taciturnus.*
CERRADO. r. Lo mismo que INCOMPREHENSIBLE, OCULTO, Ó ESCONDIDO.
CERRADO. s. m. Lo mismo que CERCADO.
CERRADO COMO PIE DE MULETO. exp. que se dice de la persona de genio duro y obstinado sin dar oidos á las razones. *Durus, contumax, auribus obturatus.*
CERRADO DE BARBA. El que tiene la barba muy poblada y fuerte. *Barba densus, hirsutus.*
CERRADO DE MOLLERA. El rudo é incapaz. *Rudis, insipiens.*
CERRADOS LOS OJOS. mod. adv. Lo mismo que Á OJOS CERRADOS.
CERRADOR. s. m. El que cierra. *Ostiarius, janitor.*
CERRADOR. Qualquier cosa con que se cierra otra. *Vinculum.*
CERRADURA. s. f. La accion de cerrar. *Occlusio.*
CERRADURA. Lo mismo que CIERRO.
CERRADURA. Plancha de hierro, ú otro metal, sobre la qual se afianzan diversas piezas que sirven para que entrando la llave, mueva el pestillo á una, ó á otra parte para cerrar, ó abrir la puerta, el cofre, &c. *Sera.*

CERRADURA. ant. La cerca, ó vallado que se hace al rededor de las tierras, ó heredades. *Sepes.*
CERRADURA. ant. El terreno contenido en la cerca, ó vallado. *Septum.*
CERRADURA. ant. Lo mismo que ENCERRAMIENTO. *Claustrum.*
NO HAY CERRADURA DONDE ES ORO LA GANZUA. ref. que advierte lo mucho que puede el interes. *Nil sera firma valet, quoties subit aureus uncus.*
CERRADURÍA. s. f. ant. Lo mismo que CERRAMIENTO.
CERRADURILLA, TA. s. f. d. de CERRADURA.
CERRAJA. s. f. Lo mismo que CERRADURA DE PUERTA.
CERRAJA. Planta semejante á la lechuga silvestre: las hojas son grandes, y aguijereadas, de color verde claro con muchos remates en puntas espinosas: el tallo es de una vara de largo, esquinado y hueco, del grueso de un pulgar: produce unos ramillos en que á trechos brotan sus flores en forma de clavellinas de color amarillo, y en ellas se encierra la simiente que es muy menuda. *Seris.*
CERRAJE. s. m. ant. Lo mismo que SERRALLO.
CERRAJEAR. v. n. Exercer el oficio de cerrajero. *Ferramentarii artem exercere.*
CERRAJERÍA. s. f. El oficio de cerrajero. *Ars ferraria.*
CERRAJERIA. Tienda, oficina, ó calle donde se fabrican y venden cerraduras y otros instrumentos de hierro. *Officina ferraria.*
CERRAJERO. s. m. El maestro, ú oficial que hace y trabaja las cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro. *Ferrarius faber.*
CERRALLE. s. m. ant. Lo mismo que CERCO.
CERRALLE. ant. Lo mismo que SERRALLO.
CERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de cerrar. *Actus claudendi.*
CERRAMIENTO. La accion y efecto de cerrar, amojonar, ó acotar un término, ó heredamiento; y en algunas partes el mismo cercado, ó coto. *Clausura, sepimentum.*
CERRAMIENTO. *Arq.* Lo que cierra, ó termina el edificio por la parte superior. *Ædificii culmen, tectum, operimentum.*
CERRAMIENTO. Entre albañiles la division que se hace en una pieza, ó estancia con tabique, y no con pared gruesa. *Paries ceratitius.*
CERRAMIENTO DE RAZONES. for. ant. Lo mismo que CONCLUSION.
CERRAR. v. a. Poner algun impedimento que estorbe la entrada, ó salida de alguna cosa. Usase tambien como reciproco, COMO CERRARSE las vias, los conductos, &c. *Claudere.*
CERRAR. Juntar, ajustar, encaxar la puerta, ó ventana en sus marcos, aunque sea sin llave, ó cerrojo. *Claudere.*
CERRAR. Echar con la llave el pestillo, ó pasador de la cerradura, pasar el cerrojo, ó enganchar la aldaba, &c. *Obserare.*
CERRAR. Acotar algun pedazo de tierra para que no entre el ganado. *Fines, terminos circumscribere.*
CERRAR. Ocupar el último lugar en alguna funcion, ó concurrencia. *Claudere cœtum, agmen.*
CERRAR. Lo mismo que TAPIAR; y asi se dice: CERRAR el agujero, ó el conducto. *Occludere.*
CERRAR. Lo mismo que PROHIBIR, Ó IMPEDIR.
CERRAR. Unir, ó apretar, estrecharse, apiñarse. Usase tambien como reciproco. *Densari, constringi, arctiùs adunari.*
CERRAR. p. us. Lo mismo que ENCERRAR, INCLUIR, Ó CONTENER.
CERRAR. met. Concluir, ó acabar alguna cosa. *Claudere, finire, terminare.*
CERRAR. met. Embestir, acometer un exército á otro. *Manus conserere, confligere, decertare.*
CERRAR CON ALGUNO. f. met. Acometer con denuedo y furia una persona á otra, ó á otras. *Impetere, invadere, adoriri.*
CERRAR EL OJO, Ó LOS OJOS. f. met. Espirar, ó morir alguna persona. *Lumen amittere, vitam finire.*
CERRAR EL PASO. f. Embarazarle, ó cortarle. *Viam claudere, impedire, aditu intercludere.*
CERRAR EL PASO. f. met. p. us. Impedir el progreso de algun negocio. *Impedimento esse, obstare.*
CERRAR LA BESTIA MULAR, Ó CABALLAR. f. Haber cumplido el animal siete años, en cuyo tiempo ha mudado todos los dientes, y asi le faltan las señales que en ellos tenia para venir en conocimiento cierto de su edad. *Dentire, dentes emisisse.*
CERRAR LA BOCA, Ó LOS LABIOS. f. met. Lo mismo que CALLAR.
CERRAR LA BOCA Á ALGUNO. f. met. Hacerle callar.
CERRAR LA CARTA, EL PAPEL, Ó EL BILLETE. f. Doblar y recoger el papel en que se ha escrito algo, de forma que poniéndole oblea, ó lacre, no pueda abrirse sin romperse. *Obsignare litteras, epistolam.*
CERRAR LA CUENTA. f. Acabarla, concluirla. *Rationes finire, absolvere.*
CERRAR LA MOLLERA, Ó TENER CERRADA LA MOLLERA, Ó CERRARSE LA MOLLERA. f. para significar que los huesos parietales se endurecen y hacen firmes. *Sincipitis ossa firmari, obdurescere.*
CERRAR LA MOLLERA. f. met. Tener ya juicio. *Prudentia jam præditum esse.*
CERRAR LA NOCHE. f. Anochecer, faltar la luz del dia. *Noctem effundi.*
CERRAR LA OREJA. f. met. ant. Lo mismo que CERRAR LOS OIDOS.
CERRAR LA PLAMA. f. met. Concluir, ó finalizar alguna cosa. *Terminare, finem alicui rei imponere.*
CERRAR LA PUERTA. f. met. Negarse del todo á hacer alguna cosa. *Recusare aditum, præcludere.*
CERRAR LOS OIDOS. f. Negarse á oir razones, ó excusas. *Aures occludere.*
CERRARLE Á UNO LOS OIDOS, Ó LOS OJOS. f. met. Alucinarle para que no vea, ni oiga lo que le conviene. *Oculos, aut aures alicui occludere, meniem cæcare, alienare.*
CERRAR LOS OJOS. f. met. Lo mismo que DORMIR. Usase freqüentemente con negacion.
CERRAR LOS OJOS. f. met. Sujetar el entendimiento al dictámen de otro. *Alterius judicio esse submittere.*
CERRAR LOS OJOS. f. met. Obedecer sin exámen, ni replica. *Promto animo obedire, obtemperare.*
CERRAR LOS OJOS. f. met. Arrojarse temerariamente á hacer alguna cosa sin reparar en inconvenientes. *Cæca mente, inconsulte agere.*
CERRARSE. v. r. met. Mantenerse firme en su opinion, ó dictámen. *Firmari in proposito, stabilire, constantem esse.*
CERRARSE. met. p. us. Lo mismo que ENCERRARSE, Ó COMPREHENDERSE.
CERRARSE DE CAMPIÑA. f. met. y fam. Obstinarse en su dictámen. *Obstinato animo firmari in proposito.*
CERRARSE EL CIELO. f. Cubrirse el cielo de nubes. *Cælum nubibus effundi, obnubilari.*
CERRARSE EL DIA. f. met. Lo mismo que OBSCURECERSE.
CERRARSE LA HERIDA, Ó LA LLAGA. f. Lo mismo que CICATRIZARSE.
CERRARSE LAS VELACIONES. f. Suspender nuestra santa madre la iglesia las velaciones solemnes en los matrimonios en ciertos tiempos del año. *Nuptiarum solemnes ritus suspendi.*
CERRARSE TODAS LAS PUERTAS. f. Faltarle á uno todo recurso. *Omni spe destitui.*
Á CIERRA OJOS. f. met. Sin exámen, ni reparo. *Inconsulè, inconsideratè.*
AL CERRAR DEL DIA. mod. adv. Lo mismo que AL ANOCHECER.
CERRAS. *Germ.* Las manos.
CERRAUR JAL. s. m. ant. Lo mismo que CANAL DE AGUA.
CERRAZON. s. f. Obscuridad grande que suele proceder de tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras. *Nubium densa caligo, offusio.*
CERREJON. s. m. Cerro pequeño. *Colliculus.*
CERRERO, RA. adj. Lo que vaguea, ó anda de cerro en cerro libre y suelto. *Vagus, vagans.*
CERRERO. ant. met. p. us. Altanero, soberbio. *Superbus, arrogans, tumidus.*
CERRIELLO. s. m. ant. d. de CERRO.
CERRIL. adj. que se aplica al terreno áspero y escabroso. *Confragus, confragosus.*
CERRIL. Se aplica al ganado mular, caballar y vacuno que no está domado. *Indomitus, ferox.*
CERRIL. met. y fam. Lo mismo que GROSERO, TOSCO, RÚSTICO.
CERRILLO. s. m. d. de CERRO.
CERRION. s. m. El agua helada que queda pendiente de las canales de los tejados y de las peñas. *Stiria aqua gelu concreta e canalibus pendula.*
CERRO. s. m. Altura de tierra comunmente peñascosa y áspera. *Collis.*
CERRO. El cuello, ó pescuezo del animal. *Animalis collum.*
CERRO. El espinazo, ó el lomo. *Dorsum.*
CERRO. El lino, ó cáñamo despues de rastrillado y limpio. *Linum carminatum.*
COMO POR LOS CERROS DE ÚBEDA. expr. fam. con que se da á entender que lo que se responde, ó dice no viene al asunto de que se trata. *Toto cælo aberrare.*
EN CERRO. mod. adv. Lo mismo que EN PELO.
EN CERRO. mod. adv. met. Desnudamente y sin agregado alguno. *Nudè, sine commistione.*
CERROJILLO, TO. s. m. d. de CERROJO.
CERROJILLO. Paxaro, lo mismo que HERRERUELO.
CERROJO. s. m. Barra delgada y redonda, comunmente de hierro, que tiene en medio un mango de la misma materia, y pasando por unas argollas entra en un agujero abierto en el marco, y sirve para cerrar y asegurar las puertas y ventanas, &c. *Vectis ferreus.*
CERRON. s. m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa algo mejor que la comun. *Linteum rude, stupum.*
CERRON. *Germ.* Llave, ó cerrojo.
CERROTINO. s. m. ant. El cerro que se saca del cáñamo, ó lino quando se rastrilla. *Cannabis, aut linum carminatum, pexum.*
CERRUMA. s. f. *Alb.* La quartilla de la caballeria quando está defectuosa, ó mal formada. *Equorum suffrago vitio aliquo laborans.*
CERRUMADO, DA. *Alb.* adj. se aplica á la caballeria que tiene defectuosas, ó mal formadas las quartillas. *Equus vitio suffraginum laborans.*
CERTAMEN. s. m. ant. Desafio, duelo, pelea, ó batalla entre dos, ó mas personas. *Certamen, contentio.*
CERTÁMEN. met. Funcion literaria en que se argumenta, ó disputa sobre algun asunto comunmente poetico. *Certamen, disputatio.*
CERTAMENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que CIERTAMENTE.
CERTANEDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA, CERTIDUMBRE.
CERTANO, NA. adj. ant. Lo mismo que CIERTO.
CERTA. s. f. *Germ.* La camisa.
CERTEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERTENIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERTERO, RA. adj. El que es diestro y seguro en tirar. *Jaculator dexter, tollens collimator.*
CERTERO. Lo mismo que CIERTO, SABEDOR.
CERTERÍA. s. f. ant. El acierto, ó destreza en tirar. *Dexteritas, tollentia scopo attingendo.*
CERTEZA. s. f. El conocimiento cierto y seguro de alguna cosa. *Certitudo.*
CERTIDUMBRE. s. f. Lo mismo que CERTEZA.
CERTIDUMBRE. ant. Seguro, obligacion de cumplir alguna cosa. *Sponsio, obligatio scripto tradita.*
CERTIFICACIÓN. s. f. Instrumento en que se asegura la verdad de algun hecho. *Litteræ fidem facientes.*
CERTIFICACION. ant. Certeza, ó seguridad. *Certitudo, securitas.*
CERTIFICADAMENTE. adv. m. ant. Cierta, ó seguramente. *Certè, certo.*
CERTIFICADO, DA. p. p. de CERTIFICAR.
CERTIFICADO, s. m. Lo mismo que CERTIFICACION por el instrumento, &c.
CERTIFICADOR. s. m. p. us. El que certifica. *Asseverans, fidem faciens.*
CERTIFICAR. v. a. Asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. *Asseverare, affirmare.*
CERTIFICAR. for. Hacer cierta alguna cosa por medio de algun instrumento público. *Scripto testimonio affirmare, fidem facere.*
CERTIFICAR. v. n. ant. Lo mismo que FIXAR, SEÑALAR CON CERTEZA.
CERTIFICATORIO, RIA. adj. Lo que certifica, ó sirve para certificar. *Fidem faciens.*
CERTIFICATORIA. s. f. ant. Lo mismo que CERTIFICACION, por el instrumento en que se certifica.
CERTINIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CIERTAMENTE. *Valde certè, profectò.*
CERTÍSIMO, MA. adj. sup. de CIERTO. *Valde certus.*
CERTITUD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERÚLEO, LEA. adj. que se aplica al color azul obscuro que suelen tener las aguas del mar, rios y estanques. *Cæruleus.*
CERUMA. s. f. *Alb.* Lo mismo que QUARTILLA.
CERVAL. adj. Lo que pertenece al ciervo, ó se le parece en algo. *Cervinus.*
CERVARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al ciervo, ó se le parece en algo. *Cervinus.*
CERVATICA. s. f. Lo mismo que LANGOSTON.
CERVATICO, LLO. s. m. d. de CERVATO.
CERVATO. s. m. El ciervo nuevo que ya no mama, pero aun no ha llegado á su tamaño regular. *Cervulus.*
CERVECERÍA. s. f. El sitio, ó casa donde se hace, ó vende la cerveza. *Cervisiæ taberna.*
CERVECERO. s. f. El que por oficio hace, ó vende cerveza. *Cervisiæ venditor.*
CERVEZA. s. f. Bebida que se hace comunmente de cebada, ó trigo, ó de ambas semillas, y de la flor del lúpulo. *Cervisia.*
CERVICABRA. s. f. Animal que tiene propie-

dades de cabra y ciervo. *Capreæ cervariæ.*
CERVIGUDO, DA. adj. que se aplica al animal que tiene la cerviz abultada, ó gruesa. *Animal crassia et obesa cervice.*
CERVIGUDO. met. ant. Porfiado, terco y testarudo. *Pervicax, durus, obstinatus.*
CERVIGUELLO. s. m. ant. Lo mismo que CERVIGUILLO.
CERVIGUILLO. s. m. La parte exterior de la cerviz quando es gruesa y abultada. *Crassior cervix.*
CERVINO, NA. adj. Lo que pertenece al ciervo. *Cervinus.*
CERVIZ. s. f. La parte posterior del cuello que consta de vértebras y de dos huesos redondos en que asienta la cabeza, y por cuyo medio se mueve á uno y otro lado. *Cervix.*
SER DE DURA CERVIZ. f. met. Lo mismo que SER INCORREGIBLE.
CERVUNO, NA. adj. Lo que pertenece al ciervo. *Cervinus.*
CERVUNO. Se dice del caballo que tiene la piel del color semejante al del ciervo. *Equus cervini coloris.*
CESACIO, ó CESACION Á DIVINIS. expr. latina. Pena eclesiástica, por la qual se suspenden los oficios divinos. *Cessatio a divinis.*
CESACION. s. f. La accion y efecto de cesar. *Cessatio.*
CESADO, DA. p. p. de CESAR.
CESAMIENTO. s. m. La accion de cesar. *Cessatio.*
CESANTE. p. a. de CESAR. Lo que cesa. *Cessans, desinens.*
CESAR. v. n. Suspenderse, ó acabarse alguna cosa. *Cessare.*
CESAR. s. m. Entre los antiguos romanos era sobrenombre de la familia de los Julios: despues pasó á ser nombre de dignidad con que se distinguian los que se destinaban para suceder en el imperio: y aun despues de obtenerle conservaban el nombre de CESAR, y tomaban de nuevo el de Augusto. *Cæsar.*
Ó CESAR, Ó NADA. loc. con que se explica la ambicion de algunas personas que nada les satisface, sino una gran fortuna. *Aut Cæsar, aut nihil.*
CESÁREO, REA. adj. Lo que pertenece al emperador, al imperio, ó magestad imperial. *Cæsareus.*
CESÁREA. V. OPERACION.
CESARIANO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á la era y cómputo del César. *Cæsarianus, cæsareus.*
CESARIANO. El que seguia la parcialidad del César. *Cæsarianus.*
CESARINO, NA. adj. p. us. Lo mismo que CESARIANO.
CESE. s. m. La nota que se pone en las listas de los que gozan sueldo de la real hacienda, particularmente en la milicia, para que desde aquel dia cese el pago del que tenia algun individuo.
CESENES, SA. adj. El natural de Cesena, y lo perteneciente á ella.
CESIBLE. adj. for. Lo que se puede ceder, ó dar á otro.
CESION. s. f. Renuncia de alguna posesion, alhaja, accion, ó derecho que se hace á favor de otra persona. *Cessio.*
CESION DE BIENES. for. Dexacion que los deudores hacen de sus bienes quando no pueden pagar prontamente á sus acreedores, para que el juez les haga el pago graduando sus creditos. *Bonorum cessio.*
CESIONARIO. s. m. La persona en cuyo favor se hace la cesion. *Creditor.*
CESO. s. m. ant. Lo mismo que CESION.
CESOLFAUT. s. m. *Mus.* Uno de los siete signos de la música, que consta de una letra que es C y de tres voces, que son *sol, fa, ut. Signum musicæ.*
CESONARIO, RIA. s. m. y f. for. La persona en cuyo favor se ceden bienes, ó derechos. *Creditor, is cui aliquid cedituR.*
CÉSPED. s. m. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos. *Crustæ sarmenti incisuræ tegens.*
CÉSPED. Pedazo de tierra vestido de yerba menuda, y extretexido de raices, cortado con pala, ó azadon. *Cæspes.*
CÉSPEDE. s. m. Lo mismo que CÉSPED.
CESPEDERA. s. f. Prado de donde se sacan céspedes. *Cæsporum situs, cæspitibus plenus.*
CESTA. s. f. Texido de mimbres, ó sauces en figura comunmente redonda y cóncava, que sirve para llevar, ó guardar frutas, ropa y otras cosas semejantes. Tambien se hacen de paja, juncos, cañas, y listones de madera correosa. *Cista.*
DECIR UNAS VECES CESTA Y OTRAS BALLESTA. f. fam. No ir consiguiente en lo que se dice. *Inconeq?, inordinatè loqui.*
CESTERÍA. s. f. El sitio, ó parage donde se hacen y venden cestos y cestas. *Cistarum officina.*
CÉSTERO. s. m. El que hace, ó vende cestas, ó cestos. *Cistarum fabricator.*
CESTICA, LLA. s. f. d. de CESTA.
CESTICO, LLO. s. m. d. de CESTO.
CESTO. s. m. Cesta grande formada comunmente de mimbres, ó sauces sin pulir. *Cista, corbis.*
ESTAR HECHO UN CESTO. f. met. y fam. Estar poseido del sueño, ó de la embriaguez. *Vino, aut sopore opprimi, mergi.*
QUIEN HACE UN CESTO HARÁ CIENTO. ref. que advierte, que el que hace una cosa puede hacer otras muchas de la misma calidad, ó especie. Comunmente se dice del que comete alguna maldad.
Unum qui texit calathum, fas texere centum.
SER ALGUNO UN CESTO. f. fam. Ser un ignorante, rudo, é incapaz.
CESTON. s. m. aum. de CESTO.
CESTOS. *Milic.* Texido de mimbres, ó ramas en figura de cilindro de cinco á seis pies de alto sobre quatro de ancho, el qual lleno de tierra sirve para cubrirse y defenderse contra el fuego de los enemigos. *Corbis grandior terra oppletus.*
CESTONADA. s. f. El conjunto de cestones colocados en disposicion de cubrir á los que manejan la artilleria. *Corbibus terra fartis instructa munitio.*
CESTRO. s. m. ant. Lo mismo que SISTRO instrumento músico.
CESURA. s. f. En la poesía latina la sílaba que queda al fin de la diccion despues de la formacion de algun pie. *Cæsura.*
CETACEO, CEA. adj. que se aplica á los peces grandes del mar. *Cetaceus.*
CETIS. s. m. Moneda menuda que pasaba en Galicia, y valia la sexta parte de un maravedí. *Monetæ genus sextam teruncii partem continens.*
CETRA. s. f. Escudo de cuero de que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga y broquel. *Scutum coriaceum.*
CETRE. s. m. ant. Lo mismo que ACETRE.
CETRERÍA. s. f. El arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demas pàxaros, que sirven para la caza de volateria. *Aucupatoria ars.*
CETRERÍA. Caza de aves que se hace con halcones, neblíes, gerifaltes y otros pàxaros que persiguen las aves por el ayre hasta hacer presa en ellas, y traerlas al dueño, que las soltó para este efecto. *Aucupium, accipitrum venatio.*
CETRERO. s. m. En las iglesias el ministro que sirve con capa y cetro en las funciones. *Sceptrifer.*
CETRERO. El que exerce la cetreria cazando aves con halcones, y otros pàxaros. *Auceps.*
CETRINIDAD. s. f. ant. El color cetrino. *Color citrinus.*
CETRINO, NA. adj. que se aplica al color entre verdinegro y pálido. *Citrinus.*
CETRINO. Lo que está compuesto con cidra, ó participa de sus calidades. *Citreus.*
CETRINO. met. Lo mismo que MELANCÓLICO, y ADUSTO.
CETRO. s. m. Vara de oro, ú otra materia preciosa, labrada con mucha curiosidad, de que usan solamente Emperadores y Reyes por insignia de su dignidad. *Sceptrum.*
CETRO. met. El reynado de algun principe. *Sceptrum, regnum, imperium.*
CETRO. Vara larga de plata, ó cubierta de ella, quadrada, ó redonda de que usan en las iglesias los prebendados, ó capellanes de ellas. *Baculus, virga argentea.*
CETRO. Vara de plata, ó de madera dorada, plateada, ó pintada con una maceta por remate, de que usan en sus actos públicos las congregaciones, ó cofradias, llevándola sus mayordomos, ó diputados. *Virga argentea, sive lignea, præfectorum confraternitatum insignè.*
CETRO. La vara, ó percha de la alcandara. *Sedile.*
CEUMA. s. f. *Ret.* Lo mismo que ÚNICA CONEXION. Se usa quando un mismo verbo, conservando siempre su significado, forma con diversos nombres varias oraciones, y sentencias. *Zeugma.*
CEURUGÍA. s. f. ant. Lo mismo que CIRUGÍA.
CEUTÍ. s. m. ant. Moneda de Ceuta. *Monetæ genus.*
CEUTI. adj. que se aplica á una especie de limon muy oloroso, cuya planta vino de Ceuta. *Citreum minutulum.*
CEVIL. adj. ant. Lo mismo que CIVIL.
CEVIL. ant. Vil y despreciable. *Vilis, abjectus.*
CEVILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIVILIDAD por miseria, mezquindad, ruindad.
CEVILMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CIVILMENTE, ó conforme al derecho civil.
CEYBA. s. f. Arbol grande y espinoso de Indias: su madera es blanda, y venenoso su zumo. *Arbor indica proceræ, et spinosa.*
CEYBA. En las costas del oceano lo mismo que ALGA.

CI

CIA. s. f. El hueso de la cadera. *Coxendix.*
CIABOGA. s. f. *Naut.* La accion de dar vuelta en redondo á la galera, ú otra embarcacion de remos bogando los de una banda y ciando los de la otra. *Navis inhibitio.*
HACER CIABOGA. f. met. Hacer remolino algunas personas para huir, ó para otro fin. *Circulari, gyrum ducere, in gyrum convolvi.*
CIAR. v. n. ant. Andar hácia atras, retroceder. *Retro incedere, retro gradiri.*
CIAR. *Náut.* Remar hácia atras. *Retro navim ducere, inhibere.*
CIAR. met. Afloxar en algun negocio, cesando en él, sin pasar adelante. *Detineri, suspendere, cessare.*
CIATICA. s. f. Enfermedad causada de un humor que se fixa en el hueso cia. *Ischias.*
CIÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ciática. *Ischiadicus.*
CIBARIO, RIA. adj. que se aplica á las leyes de los romanos que arreglaban las comidas y convites del pueblo. *Cibarius, lex cibaria.*
CIBDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD. Su pronunciacion en lo antiguo es natural que fuese de CIUDAD y no de CIBDAD, pues en escrituras antiguas se halla formada la *v* con el primer palo mas elevado, de donde nació sin duda haberse tomado despues por *b* sin serlo.
CIBDADANAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CIUDADANAMENTE.
CIBDADANESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que POLÍTICO Y CORTESANO.
CIBDADAÑO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CIUDADANO.
CIBDADANO. adj. ant. Lo mismo que CIVIL por lo perteneciente á la ciudad.
CIBDADE. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.
CIBDADINO, NA. adj. ant. Lo mismo que CIUDADANO.
CIBDAT. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.
CIBELEO, LEA. adj. *Poét.* Lo que pertenece á Cibeles. *Cybelejus.*
CIBERA. s. f. La porcion de trigo que se echa en la tolva del molino, y va cebando la rueda. *Frumentum infundibuli pistrinarii.*
CIBERA. Todo género de simiente que puede servir para mantenimiento y cebo. *Frumentum, frumentaria semina.*
CÍCLOPE. s. m. Cada uno de los gigantes que fingiéron los poetas hijos del cielo y de la tierra, de los quales decian que tenian solo un ojo en medio de la frente. Ocupábanse estos en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna. El mas famoso fué Polifemo. *Cyclops.*
CICORÉA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.
CICORÍA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.
CICUTA. s. f. Planta que produce un tallo grande semejante al del hinojo, dividido en canutillos. Sus hojas son angostas, y no muy largas, y de mal olor. De lo alto del tallo salen unas varillas que tienen encima sus copas con flor blanquecina, en la qual se cria despues la simiente parecida al anis. La raiz es hueca y profundiza poco en la tierra. El zumo de esta planta es venenoso; pero preparado sirve para algunos remedios. *Cicuta.*
CICUTA. Instrumento pastoril, flauta. *Fistula pastoritia.*
CIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.
CIDRA. s. f. Fruto del árbol llamado cidro. Su corteza es amarilla por afuera, y blanca por adentro: es muy gruesa y el corazon muy pequeño. En Andalucia y Valencia las hay bastante grandes. *Citreum malum.*
CIDRACAYOTE. s. f. Planta que tiene las hojas algo mas redondas y mayores que las de la calabaza comun, y arroja unos vástagos, ó tixeras con que se enreda: el fruto es muy parecido á la zandia en lo liso de la cascara y en el color de ella; pero la tiene manchada de unas habas blancas muy espesas: la carne es blanca, aquosa, y fibrosa, y sirve solo para confitada. *Cucurbita americana.*
CIDRADA. s. f. ant. Conserva hecha de cidra. *Salgama citrea.*
CIDRAL. s. m. Sitio poblado de cidros. *Citretum.*
CIDRAL. Lo mismo que CIDRO árbol.
CIDRIA. s. f. Lo mismo que CEDRIA.

CICATRIZACION. s. f. La accion de cicatrizar. *Vulneris obductio.*
CICATRIZADO, DA. p. p. de CICATRIZAR.
CICATRIZAL. adj. Lo que pertenece á la cicatriz. *Ad cicatricem pertinens.*
CICATRIZAMIENTO. s. m. ant. La accion, ó efecto de cicatrizar. *Cicatricis obductio.*
CICATRIZANTE. p. a. de CICATRIZAR. Lo que cicatriza. *Cicatricem obducens.*
CICATRIZAR. v. a. Cerrar las llagas, ó heridas con remedios despues de curadas. *Cicatrizare.*
CICATRIZATIVO, VA. adj. p. us. Lo que tiene virtud de cicatrizar. *Cicatrizandi virtute valens.*
CICERCHA. s. f. ant. Especie de legumbre parecida al garbanzo. *Cicercula.*
CICERONIANO, NA. adj. que se aplica al estilo de Ciceron, y á los que le imitan. *Ciceronianus.*
CICIAL. s. m. ant. Lo mismo que CECIAL.
CICION. s. f. ant. Calentura intermitente, que entra con frio. En Toledo se llama comunmente asi la terciana. *Febris intermittens.*
CICLADA. s. f. Cierta vestidura larga y redonda de que usaron antiguamente las mugeres. *Cyclas.*
CICLAN. s. m. El que tiene solo un testículo. *Altero testiculo carens.*
CICLATON. s. m. ant. Vestidura larga, y redonda, especie de túnica.
CICLO. s. m. Periodo de tiempo, ó cierto número de años, que acabados se vuelven á contar de nuevo. *Cyclus.*
CICLO DECEMNOVENAL, Ó DECEMNOVENARIO. Lo mismo que AUREO NÚMERO.
CICLO LUNAR. Lo mismo que AUREO NUMERO.
CICLO PASCUAL. El periodo, ó revolucion de 532 años solares, que resulta de la multiplicacion de los dos CICLOS, *lunar* de 19 años, y *solar* de 28: establecido el principio en el año primero de la natividad de Cristo, que es el proximo antecedente al primero de la era vulgar, de la que actualmente usamos: despues de cuyo tiempo creyó la antigüedad, que se repetian los novilunios en los mismos dias que en el CICLO anterior; y por el se sabia en que dia y mes se celebraba la pascua; pero la reformacion gregoriana demostró no tener esta utilidad, pues no coinciden en los mismos dias los novilunios despues de los 532 años: antes bien en 312 años y medio solares se anticipan un dia natural; y asi no sirve ya para denotar el dia de la pascua. *Cyclus paschalis.*
CICLO SOLAR. El numero de veinte y ocho años solares, despues del qual vuelve el dia de domingo al mismo dia del mes: y en cuyo tiempo se forman todas las combinaciones que pueden tener las letras dominicales. *Cyclus solaris.*
CÍCLOPE. s. m. Cada uno de los gigantes que fingiéron los poetas hijos del cielo y de la tierra, de los quales decian que tenian solo un ojo en medio de la frente. Ocupábanse estos en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna. El mas famoso fué Polifemo. *Cyclops.*
CICORÉA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.
CICORÍA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.
CICUTA. s. f. Planta que produce un tallo grande semejante al del hinojo, dividido en canutillos. Sus hojas son angostas, y no muy largas, y de mal olor. De lo alto del tallo salen unas varillas que tienen encima sus copas con flor blanquecina, en la qual se cria despues la simiente parecida al anis. La raiz es hueca y profundiza poco en la tierra. El zumo de esta planta es venenoso; pero preparado sirve para algunos remedios. *Cicuta.*
CICUTA. Instrumento pastoril, flauta. *Fistula pastoritia.*
CIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.
CIDRA. s. f. Fruto del árbol llamado cidro. Su corteza es amarilla por afuera, y blanca por adentro: es muy gruesa y el corazon muy pequeño. En Andalucia y Valencia las hay bastante grandes. *Citreum malum.*
CIDRACAYOTE. s. f. Planta que tiene las hojas algo mas redondas y mayores que las de la calabaza comun, y arroja unos vástagos, ó tixeras con que se enreda: el fruto es muy parecido á la zandia en lo liso de la cascara y en el color de ella; pero la tiene manchada de unas habas blancas muy espesas: la carne es blanca, aquosa, y fibrosa, y sirve solo para confitada. *Cucurbita americana.*
CIDRADA. s. f. ant. Conserva hecha de cidra. *Salgama citrea.*
CIDRAL. s. m. Sitio poblado de cidros. *Citretum.*
CIDRAL. Lo mismo que CIDRO árbol.
CIDRIA. s. f. Lo mismo que CEDRIA.
CIDRO. s. m. Árbol que se conserva siempre verde. Tiene las ramas correosas con unas puas sutiles. Sus hojas son semejantes á las del limon; pero mas anchas. Su flor es como la del limon, aunque mayor y no tan olorosa. Su fruto es la cidra. *Citrus, citrea malus.*
CIDRONELA. s. f. Yerba que tiene el sabor semejante á la cidra. Usase para ensaladas mezclada con otras yerbas. *Citrago, citreago.*
CIEGAMENTE. adv. m. Con ceguedad. *Cæcè, temerè, inconsultè.*
CIEGO, GA. adj. que se aplica al que está privado de la vista. Usase tambien como substantivo. *Cæcus.*
CIEGO. met. El que está poseido de alguna pasion, como: CIEGO de ira, de enojo. *Cæcus animo.*
CIEGO. met. Aplicase al pan, ó queso que no tiene ojos. *Cassus, vel panis solidus, nihil vacui habens.*
CIEGO. met. Se dice de qualquier conducto lleno de tierra, ó broza, de suerte que no se puede usar. *Impervia via, meatus obductus, obstructus.*
CIEGO. s. m. El intestino quarto, que empieza del ileon hasta el colon. *Intestinum cæcum.*
CIEGO. Lo mismo que MORCON.
EN TIERRA DE CIEGOS EL TUERTO ES REY. ref. con que se denota que con poco que se sepa basta para sobresalir entre ignorantes.
Cæcorum in patria colitur pro principe luscus.
SOÑABA EL CIEGO QUE VEIA, Y SOÑABA LO QUE QUERIA. ref. con que se denota la facilidad con que algunos se lisonjean de conseguir lo que quieren.
Dum putat in somnis se lucem cernere cæcus,
Affingit votis somnia grata suis.
Á CIEGAS. mod. adv. Lo mismo que CIEGAMENTE.
CIEGUECICO, CA. LLO, LLA. TO, TA. adj. d. de CIEGO.
CIEGUEZUELO, LA. adj. d. de CIEGO.
CIELO. s. m. El orbe diáfano que rodea la tierra, en el qual parece que se mueven los cuerpos celestes. *Cælum.*
CIELO. La corte celestial donde se manifiesta Dios á sus santos. *Cælum, æterna beatorum sedes.*
CIELO. Lo mismo que la GLORIA, ó la BIENAVENTURANZA.
CIELO. met. Lo mismo que Dios, ó su providencia. Usase tambien en plural; y asi se dice: valedme CIELOS. *Deus, vel ejus providentia.*
CIELO. Lo mismo que CLIMA, ó TEMPLE; y así se dice que España goza de benigno CIELO, ó de CIELO saludable.
CIELO. La atmósfera, ó el espacio que ocupan las exhalaciones terrestres, como quando se dice: CIELO alegre, CIELO raso, &c. *Atmosphæra.*
CIELO. La parte superior que cubre algunas cosas, como: el CIELO de la cama, el CIELO del coche, &c. *Lecti, aut rhedæ tectum.*
CIELO DE LA BOCA. Lo mismo que EL PALADAR.
CIELO RASO. En los quartos de las casas el techo, cuya superficie es igual. *Cubiculi tectum planum.*
Á CIELO DESCUBIERTO. mod. adv. Lo mismo que AL DESCUBIERTO.
COMPRAR, CONQUISTAR, Ó GANAR EL CIELO. f. met. con que se denota que el CIELO ó la bienaventuranza se consigue con virtudes y buenas obras. *Cælum virtutibus assequi, comparare.*
ESTAR HECHO UN CIELO. f. met. y fam. que se dice de algun templo, ú otro sitio quando está muy iluminado y adornado. *Splendore et ornatu affluere, tamquam cælum splendescere, micare.*
CIELLA. s. f. ant. Lo mismo que CILLA.
CIEN. adj. num. Lo mismo que CIENTO Usase siempre antes del substantivo; como: CIEN doblones, CIEN ducados, CIEN años. *Centum.*
CIÉNAGA. s. f. Lo mismo que CENEGAL.
CIÉNAGO. s. m. ant. Lo mismo que CIENO, ó CENAGAL.
CIENCIA. s. f. Sabiduría de las cosas humanas por principios ciertos, como los de las matemáticas. Llámanse tambien ciencias algunas facultades, aunque no tengan esta certidumbre de principios, como la filosofía, la jurisprudencia, la medicina, &c. *Scientia, sapientia.*
Á CIENCIA Y PACIENCIA. mod. adv. Con noticia, permision y tolerancia de alguno. *Alio sciente, ac sinente.*
CIERTA CIENCIA. Lo mismo que PLENO CONOCIMIENTO.
CIÉNO. s. m. Lodo blando y hediondo. *Cœnum.*
CIENPIES. s. m. ant. Lo mismo que CIENTOPIES.
CIENT. adj. ant. Lo mismo que CIEN, CIENTO.
CIENTANAL. adj. ant. La cosa de cien años. *Centenarius.*
CIENTE. adj. ant. La persona que sabe, ó es docta. *Sciens, doctus, peritus.*
CIENTEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que Á SABIENDAS.
CIENTEÑAL. adj. ant. La cosa de cien años. *Centenarius.*
CIENTÍFICAMENTE. adv. m. Segun los preceptos de alguna ciencia, ó arte. *Sapienter.*
CIENTÍFICO, CA. adj. que se aplica á la persona que posee alguna ciencia, ó ciencias, y á las cosas pertenecientes á ellas. *Sapiens, sapientia præditus.*
CIENTO. adj. num. que vale diez veces diez. Usase tambien como substantivo diciendo: un CIENTO de huevos, de agujas, &c. *Centum.*
CIENTOS. p. Tributo que se compone de quatro unos por ciento de las cosas que se venden y pagan alcabala. *Vectigal, vicesimaquinta pretii pars ex rei venditione pendenda.*
CIENTOS. Juego de naypes, que comunmente se juega entre dos, y el que primero llega á hacer cien puntos segun las leyes establecidas gana la suerte. *Pagellarum ludus.*
SER ALGUNA COSA DE CIENTO EN CARGA. f. fam. con que se da á entender que una cosa es muy ordinaria, y de poca estimacion. *Rem parvi haberi, æstimari.*
CIENTOPIES. s. m. Insecto venenoso largo y angosto como gusano, con muchos pies á un lado y otro. *Millepeda, centipeda.*
CIERNA. s. f. ant. Especie de flor que echan el trigo y otras plantas. *Vitis, vel seminum flores.*
EN CIERNE. mod. adv. que se usa comunmente con los verbos *coger, ó estar*, y vale lo mismo que en flor: dícese de las viñas, olivos, trigos y otras plantas. *Immaturè, priusquam fructus maturescat.*
ESTAR EN CIERNE. f. met. Estar las cosas muy á sus principios, y faltarles mucho para su perfeccion. *Rem esse in cunabulis.*
CIERRA ESPAÑA. expr. usada en nuestra milicia antigua, con que se animaba á los soldados para que acometiesen con valor al enemigo. *Eja agite, Hispani, in hostes ruite.*
CIERRO. s. m. La accion y efecto de cerrar alguna cosa.
CIERTA. s. f. *Germ.* La muerte.
CIERTAMENTE. adv. m. Con certeza. *Certè.*
CIERTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CIERTAMENTE. *Valdè, certè.*
CIERTÍSIMO, MA. adj. sup. de CIERTO. *Valdè certus.*
CIERTO, TA. adj. Seguro, verdadero, indubitable. *Certus, securus.*
CIERTO. Se usa algunas veces en sentido indeterminado, como: CIERTO lugar, CIERTO dia, CIERTA noche. Quando se usa en este sentido, precede á los substantivos, pero sin artículo: porque si se pone determina el sentido; y, g. es CIERTO el dia, es CIERTO el lugar. *Quidam.*
CIERTO. Hablando de los perros se dice de aquellos que dan señas CIERTAS de la caza, y que seguramente la levantan. *Canis fidelis et securus, præda index et inscutor.*
CIERTO. ant. Lo mismo que CERTERO.
CIERTO. *Germ.* Fullero.
CIERTO. adv. m. Lo mismo que CIERTAMENTE.
CIERTO TAL QUE. ant. Lo mismo que DE MODO QUE, DE MANERA QUE. *Ita ut.*
CIERTOS SON LOS TOROS. f. fam. con que se da á entender, que es cierta alguna cosa que ántes se habia dicho. *Res certa, comperta est.*
EN CIERTO. mod. adv. ant. Lo mismo que CIERTAMENTE, Ó DE CIERTO.
POR CIERTO. mod. adv. Lo mismo que CIERTAMENTE, Á LA VERDAD.
CIERVA. s. f. La hembra del ciervo: es casi de su mismo tamaño y figura, pero no tiene cuernos. *Cerva.*
CIERVO. s. m. Animal quadrúpedo de mas de vara de alto, y medianamente grueso. Sus piernas son delgadas, las uñas hendidas, las orejas largas, los cuernos crecidos con algunos ganchos y lisos en lo qual se distinguen de los corzos que los tienen granugientos. Vive mucho tiempo; es muy ligero, y quando huye va volviendo la cabeza para ver si le siguen. *Cervus.*
CIERVO VOLANTE. Insecto del tamaño de un escarabajo regular, de color pardo claro, con alas y dos cuernecillos con varias puntas como los ciervos, por lo que le dieron este nombre. Los hay en el real sitio de San Ildefonso, y otras partes. *Scarabæus cornutus.*
CIERZO. s. m. Viento frio y seco que corre del norte al medio dia. *Aquilo.*
TENER VENTANA AL CIERZO. f. met. y fam. que denota que alguna persona tiene mucha vanidad. *Tumidum, vanum esse.*
CIFAC, ó CIFAQUE. s. m. ant. La tela que está mas inmediata á las tripas y las cubre. *Peritonæum, cerium intestinis proximum.*